

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO



TESIS DE GRADO

**“PATRIMONIO TURISTICO DE LA PAZ COMO CONTENIDO CURRICULAR
PARA 6° DE SECUNDARIA”**

Para optar al título académico de licenciatura en Turismo

Proponente: Guillermina Vega Gutierrez

Docente Tutor: MSc. Dante Caero Miranda

La Paz – Bolivia

2023

DEDICATORIA

Dedicado a mi querido papá, que en paz descansa.
Siempre te sentiste orgulloso de mi,
constantemente me lo recordabas.
Hoy más que nunca te extraño mucho, quiero
contarte todas mis aventuras.
Te dedico este trabajo, por favor se feliz conmigo y
nunca dejes de acompañarme.

AGRADECIMIENTO

Gracias a ti Santo Padre, Dios Padre Nuestro, Padre amado, en todo tiempo y lugar me levantaste de las caídas, me das tantas alegrías y recomfortas en las tristezas, cuantas veces no quise dejar la carrera por el cansancio, empero Tú me enviaste grandiosas personas como Lic. Dante Caero, amigos en quienes escucho tu voz en sus palabras de apoyo e impulso para seguir adelante, bendícelas Señor. Gracias de todo corazón.

ÍNDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
I. PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.1. Planteamiento del problema	4
1.2. Objetivo General.....	5
1.3. Objetivos Específicos	5
1.4. Justificación.....	6
II. MARCO CONTEXTUAL	9
2.1. Ubicación Geográfica del Problema a Investigar.....	9
2.2. Aspectos Socio-culturales	10
2.3. Historia de la Unidad Educativa Gral. José de San Martín	11
III. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	14
3.1. Patrimonio Cultural en las escuelas. Experiencias en la República de Argentina.....	14
3.2. Patrimonio Cultural en las escuelas. Experiencias en el país de Perú.	15
3.3. Bolivia: Patrimonio turístico de la ciudad de La Paz textos otorgados por el GAMLP.	16
IV. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	19
4.1. Antecedentes.....	19
4.2. Bases Teóricas	20
4.2.1. <i>Teoría Sociocultural de Vygotsky</i>	21
4.2.2. <i>Diseño curricular como base teórica</i>	22
4.3. Definición Conceptual	24
4.3.1. <i>Turismo</i>	24
4.3.2. <i>Turismo Educativo</i>	25
4.3.3. <i>Educación Turística</i>	25
4.3.4. <i>Cultura</i>	26
4.3.5. <i>Turismo Cultural</i>	27
4.3.6. <i>Patrimonio Turístico</i>	31
4.3.7. <i>Currícula</i>	32
4.3.8. <i>Contenido Curricular</i>	33
4.3.9. <i>Educación</i>	33

4.3.10.	<i>Enseñanza</i>	33
4.3.10.1.	<i>Estrategias de Enseñanza</i>	33
4.3.11.	<i>Aprendizaje</i>	34
4.4.	<i>Sustento Legal</i>	34
4.4.1.	<i>Sustento Legal Internacional</i>	34
4.4.2.	<i>Sustento Institucional Legal</i>	35
4.5.	<i>Hipótesis de la Investigación</i>	37
4.5.1.	<i>Definición Conceptual y Operacional de las Variables</i>	37
V.	MARCO METODOLÓGICO	39
5.1.	Tipo de investigación	39
5.2.	Diseño de investigación.....	39
5.3.	Población y muestra. (Censo)	40
5.4.	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	40
VI.	RESULTADOS	42
6.1.	Análisis e Interpretación de Datos Cuantitativos	42
6.1.1.	<i>Variables demográficas de la muestra</i>	42
6.1.2.	<i>Contenidos Curriculares</i>	47
	CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES	63
	Comprobación o Rechazo de Hipótesis.....	71
	Limitaciones	72
	Recomendaciones	73
	BIBLIOGRAFÍA	76
	Alvarez, Rita M de Z (27/09/2012). “ <i>Hacia un currículum integral y contextualizado</i> ” https://docplayer.es/172516924-Hacia-un-curriculum-integral-y-contextualizado-r-m-alvarez-de-zayas.html . Recuperado 17 de mayo 2022.....	78

“PATRIMONIO TURISTICO DE LA PAZ COMO CONTENIDO CURRICULAR PARA 6° DE SECUNDARIA”

INTRODUCCIÓN

Cuando dirigimos la mirada hacia la práctica educativa y nos ponemos a pensar en el punto de encuentro correlacional entre los contenidos de educación regular y contenidos universitarios surge una especie de brecha, quedando los estudiantes en una incertidumbre dentro de este espacio, en el cual no encuentran el camino a seguir luego de salir bachilleres, es por ello, que la educación es el mejor medio para lograr esta relación, porque ella constituye un medio de encuentro de aprendizajes en cualquier nivel.

Si bien la OMT (2016) señala como importantes dos objetivos del turismo cultural; primeramente, que sea responsable, integrador y sostenible, mediante el cual permita el desarrollo socioeconómico mejorando su bienestar, y como segundo objetivo debe contribuir al enriquecimiento y a la conservación de la identidad cultural del destino, fomentando la preservación del patrimonio cultural. Ello será posible trabajando en la sociedad desde los primeros años de escolaridad, ya que la socialización del individuo para la formación integral se dará mediante la motivación hacia la investigación y la revalorización de su patrimonio, formando de esta manera estudiantes con actitudes y aptitudes positivas que les permita su inserción en una sociedad cambiante y competitiva de hoy.

Será importante considerar a las instituciones educativas como un centro productivo a través de la relación de contenidos avanzados en educación regular con los contenidos básicos de la carrera de Turismo, comprendiendo que el aprender a aprender y a emprender dimensiones vinculadas al Patrimonio Turístico sea la constante en pro de la formación integral del ser humano.

Al respecto desde la interpretación del psicólogo ruso Lev Vigotsky establece en su teoría de como el entorno sociocultural es importante en el desarrollo cognoscitivo de los niños, haciendo énfasis en que los niños desarrollan sus aprendizajes mediante la interacción social, donde van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como un proceso lógico de su inmersión

a un modo de vida donde el maestro es la persona principal en coordinar y orientar el proceso de enseñanza para mejorar el desempeño de los estudiantes.

Es un desafío para los profesionales en turismo lograr esta unificación de contenidos universitarios desde los contenidos en educación regular, valiéndose de su conocimiento, iniciativa y creatividad y en coordinación con los maestros de tal forma que los estudiantes, en el ámbito del patrimonio turístico logren una sensibilización global.

Por lo expuesto anteriormente, el Capítulo I “Problemática de la Investigación”, enfoca el planteamiento del problema, donde se identifica el problema en cuestión, la pregunta de investigación, los objetivos que se pretende alcanzar, en este caso, establecer la relación existente entre los contenidos curriculares de 6to de secundaria en el área de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales con el Patrimonio Turístico de La Paz y la justificación.

El capítulo II, “Marco Contextual” identificamos el lugar en el cual se desarrolla la investigación y lo sujetos de la misma, desarrollando aspectos de ubicación geográfica, exponiendo detalles de aspectos socio culturales, y la historia de la unidad educativa donde se detalla el proceso que permitió a esta institución llegar a un nivel educativo competitivo en relación a otras. Ello es de mucha importancia ya que el interés de estos estudiantes por conocer sobre su entorno es destacable, asimismo, las actividades extracurriculares son apoyadas por los tutores.

El capítulo III, “Estado de la Cuestión”, nos permite identificar experiencias vividas de esta índole, no sólo en Bolivia sino también en otros países Latinoamericanos, que de alguna manera ya están muy avanzados en sus políticas de revalorización de su Patrimonio como tal. Es así que, citamos experiencias desarrolladas en la República de Argentina, y otra en el país del Perú, siempre apoyadas por su gobierno central.

El capítulo IV, “Marco teórico”, subdividido en antecedentes sobre el patrimonio turístico de La Paz relacionados con los contenidos del subsistema de educación regular en el nivel secundario, citamos también los fundamentos teóricos que se utilizan de forma recurrente en el desarrollo de la investigación, el sustento legal, el marco conceptual que respalda la propuesta, se

desarrolla también la Hipótesis de la Investigación, asimismo, la definición conceptual y operacional de las variables.

El capítulo V, “Marco Metodológico”, enfatiza el tipo de investigación, el diseño de la investigación, la población y muestra (censo) y las técnicas e instrumentos de recolección de datos en el proceso de validez y confiabilidad del instrumento de medición.

El capítulo VI, “Resultados”, puntualiza el análisis e interpretación de datos cuantitativos, dentro de las mismas, las variables demográficas de la muestra, los momentos de la experiencia, la prueba estadística las gráficas circulares, producto de los procesos estadísticos efectuados y los contenidos curriculares.

Las conclusiones, limitaciones y recomendaciones, hacen referencia a los alcances logrados, las recomendaciones necesarias como producto de la experiencia, pero también una breve propuesta de contenidos para sexto de secundaria en relación a los contenidos desarrollados en la materia de Patrimonio turístico de La Paz en la carrera de Turismo.

I. PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El tema a investigar está basado en el estudio de la relación existente entre los contenidos curriculares de 6to de secundaria en el área de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales con el Patrimonio Turístico de La Paz.

Identificación del Problema

En el mundo existen espacios llenos de historia a los cuales se logra llegar ya en una edad talvez madura, transportándonos en el tiempo y volviendo al pasado el cual nos causa un gran misterio.

Empero, muchos de nosotros no nos dimos la oportunidad de conocer el mismo entorno que nos rodea, el lugar donde vivimos, los cuales también son espacios con mucho valor y riqueza cultural, sobre todo aquí en la ciudad de La Paz.

Si bien el Turismo Cultural nos facilita la valoración y la apreciación de las culturas, del arte, el cual también permite una formación que debe favorecer en la forma de expresión propia de cada persona, es también importante valerse de asignaturas desarrolladas en educación regular de tal forma que esta apreciación se inicie ya desde la escuela.

Si bien los espacios culturales y patrimoniales están al alcance de la comunidad, las mismas son poco atractivas o desconocidas para personas jóvenes quienes se están formando en el nivel secundario, aunque el dinero no debería ser una limitante, ya que las instituciones encargadas del turismo en Bolivia, deberían dedicarse, no solamente en la conservación del patrimonio, más al contrario debían buscar formas, medios que permitan llegar a la juventud, para que en esta nazca la inquietud de conocer y saber más sobre su cultura, desde los mismos contenidos teóricos para llevarlos a la práctica. Sería importante que tanto instituciones como ministerios, universidades y otros, impulsen el amor a la cultura patrimonial desde las unidades educativas, en los jóvenes y en los niños.

Por otro lado, la amenaza de que las instituciones dedicadas a la cultura quedasen relegadas a una mera función de conservación, desligadas del gran público como espacios sociales y fueran utilizadas sólo por especialistas, levantó varias voces para reclamar el carácter de difusión y formación de este tipo de instituciones; en definitiva, la idea de servicio social que debían prestar (Olofson, 1979: 11-13; Valdés, 1999: 11). Siendo que el conocimiento de la cultura y nuestro patrimonio no debe estar encerrada en un espacio de cuatro paredes, a lo cual los generadores de educación o los maestros dentro las unidades educativas, y posiblemente ni los mismos administradores de la institución permiten abrir puertas para que se tengan esa facilidad de poder trabajar en el sentido de que los estudiantes palpén en la práctica la riqueza cultural de su ciudad, de su entorno, y no sólo memoricen teóricamente contenidos que en muchos casos quedan en letra muerta. Será necesario incentivar el conocimiento desde la experiencia presencial y vivida.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué relación existe entre los contenidos curriculares de las áreas de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales en 6to de secundaria con el Patrimonio Turístico de La Paz?

1.2. Objetivo General

- Establecer la relación existente entre los contenidos curriculares de 6to de secundaria en el área de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales con el Patrimonio Turístico de La Paz.

1.3. Objetivos Específicos

- Revisar los contenidos curriculares de las áreas de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales en 6to de secundaria de los programas de estudio del nivel secundario del Ministerio de Educación, para buscar la relación con los contenidos de la materia de Patrimonio Turístico de La Paz.
- Identificar la relación existente entre los contenidos de educación regular de las áreas de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales en 6to de secundaria

con los contenidos de Patrimonio Turístico de La Paz de la carrera de Turismo, para desarrollar y complementar estos contenidos adecuados al grado de estudio.

- Realizar una encuesta a los estudiantes de sexto de secundaria de la U.E. Gral. José de San Martín para obtener la información y determinar el grado de relación existente según los estudiantes entre los contenidos curriculares de las áreas de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales con los contenidos de la materia de Patrimonio Turístico de La Paz.
- Establecer mecanismos de relacionamiento entre los contenidos curriculares de 6to de secundaria en las áreas de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales con el Patrimonio Turístico de La Paz, a través de propuesta de sílabos específicos.

1.4. Justificación

La naturaleza de este trabajo radica en el interés por indagar sobre la relación de contenidos, mismos que son desarrollados en las unidades educativas del nivel secundario y en la carrera universitaria de Turismo. La malla curricular desarrollada en las unidades educativas es desarrollada en todos los niveles, mismos que deberían permitir una correlación de contenidos hacia una carrera universitaria determinada. En este caso tomamos como referencia las áreas de educación regular de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales con la materia de Patrimonio Turístico de La Paz de la carrera de Turismo en la Universidad Mayor de San Andrés.

Los estudiantes del ciclo secundario en educación regular deberían tener una idea clara de los efectos culturales, sociales y educativos que puede tener el Turismo sobre la comunidad que le rodea. Por ello que se ha orientado este trabajo a un gran objetivo: Establecer la relación existente entre los contenidos curriculares de 6to de secundaria en el área de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales con el Patrimonio Turístico de La Paz, y que se reconozca la enseñanza del Turismo como medio de desarrollo cultural y valoración patrimonial en jóvenes estudiantes.

La importancia de orientar los contenidos al Turismo en el ciclo secundario se fundamenta en el hecho que, leyes como la Constitución Política del Estado, en su art. 337 señala que “I. *El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente.* II. *El Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad*”¹. Asimismo, la Ley de Turismo No. 292, en su art. 3 “*Promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígena originario campesinas para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural de patrimonio natural y cultural*”², reconocen el carácter estratégico de dicha actividad para el desarrollo de nuestro país.

En el documento de Planes y Programas (en educación para adultos) Área Técnica Productiva Turismo, en su inciso 3.2. Objetivos de las Unidades Temáticas del área Técnica de Turismo, señala la importancia de desarrollar valores de reciprocidad y complementariedad con saberes y conocimientos relacionados con el patrimonio turístico natural, cultural histórico-monumental, mediante acciones de programación, las cuales serán planificadas para cada gestión en cada unidad educativa, que lleva adelante el bachillerato técnico – humanístico y al nivel técnico superior como carrera. No dándose esta formación de forma unificada en las unidades educativas del nivel secundario ni primario de Educación Regular.

La enseñanza del Turismo en Unidades Educativas de Educación Regular de la ciudad de La Paz es relevante debido a que nuestra ciudad posee un potencial turístico muy importante, y no solo por el hecho de ser puerta de ingreso a Bolivia de un gran número de turistas extranjeros, sino también, por poseer una gran variedad de atractivos turísticos, lo cual permitirá reconocer el patrimonio cultural de la ciudad de La Paz, siendo esta una forma de potenciar el desarrollo de nuestra identidad.

¹ Nueva Constitución Política Del Estado. SECCIÓN IV - Políticas Sectoriales. Artículo 337.

² Ley N° 292, del 25 de septiembre 2012 Ley General de Turismo “Bolivia te espera”. CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES. Art. 3

Por esta razón, se ve la necesidad de aportar, desde la Educación Regular y el trabajo en las unidades educativas, a la valoración patrimonial, tomando como base el contenidos curricular y el compromiso de los maestros, será importante también la iniciativa de la universidad que prepare profesionales que vayan a los colegio con algunas estrategias que contribuyan a generar el conocimiento del patrimonio cultural, en este caso de la Ciudad de La Paz, como una herramienta de suscitación de la identidad.

Incursionar en el campo de la educación regular para hacer parte de la currícula los contenidos de patrimonio turístico permitirá a los estudiantes comprender conceptos básicos como lo son: patrimonio cultural, valoración patrimonial. Todo ello porque se parte del hecho de que el primer aspecto a trabajar en una comunidad para la conformación de su identidad es la generación de una conciencia y sensibilidad en cuanto a su entorno. Por tanto, se ve la importancia de comenzar a desarrollar un conocimiento del patrimonio desde la implementación en la educación regular como un “instrumento de la alfabetización cultural que permite al hombre una lectura del mundo que le rodea, de su universo, su tiempo y su espacio, además que ésta sea una estrategia para la formación moral y ciudadana” (Teixeira, 2006, como se citó en Cantón, 2009, p. 33).

Con la intención de contribuir a la formación de ciudadanos conocedores de su patrimonio, capaces de apreciar y valorar su cultura, particularmente en las expresiones y manifestaciones patrimoniales, se desarrolla este proyecto que pretende abordar la inclusión de contenidos de patrimonio cultural como parte de la currícula para sexto de secundaria en educación regular, y generar una sensibilidad por la memoria y la identidad colectiva en los jóvenes a través del arte, la cultura y la religión, tal como lo veremos más adelante al abordar las políticas públicas educativas y culturales en la ciudad.

La investigación que se lleva a cabo en este documento servirá de base para encarar una de los contenidos, que seguro no sólo se limitará a contenidos curriculares de sexto de secundaria, lo que se piensa a futuro es iniciar desde primaria implicando patrimonio cultural en los contenidos curriculares desde la iniciativa gubernamental y universitaria.

II. MARCO CONTEXTUAL

2.1.Ubicación Geográfica del Problema a Investigar

El macrodistrito San Antonio está conformado por cuatro distritos 14, 15, 16 y 17; tiene una población de 134.886 habitantes³. También se caracteriza por tener un importante hito comercial, el Cruce de las Villas, donde confluyen muchos comerciantes, principalmente en el sector manufacturero, donde fueron asentándose varios talleres de costura y confección, además del comercio, ampliándose a diferentes sectores del entorno.

Ubicado al Este del municipio de La Paz, el macrodistrito San Antonio limita al Sur con el macrodistrito Sur, al Oeste con el macrodistrito Centro, y al Norte con el macrodistrito Periférica. Cuenta con una superficie de 12,2 km². La densidad de población llegó a 11.016 habitantes por km² para el año 2016⁴. Alberga a zonas como: Villa Copacabana, Villa San Antonio, Villa Armonía, Kupini, Callapa, Pampahasi y San Isidro, entre los más importantes

La infraestructura de La Unidad Educativa consta de cuatro bloques, uno antiguo que data de los años 90, otro que data del año 2000, el tercero del año 2010 y el más reciente del año 2014 que es el más amplio en el cual funciona el nivel secundario.

El nivel secundario cuenta con un patio pequeño, en la parte posterior con un espacio para esparcimiento de los estudiantes y un jardín realizado como proyecto de maestros con apoyo de estudiantes y padres de familia.

Esta Unidad Educativa es una Institución pública, la misma atiende a los niveles de primaria y secundaria, cuenta con más de 40 aulas, un laboratorio de Física – Química y Ciencias medianamente equipada, una sala de computación aún no equipada con computadoras, un taller de repostería, sala de audiovisuales, una cancha con tinglado, un taller de Técnica Vocacional, un depósito de material deportivo y un depósito para instrumentos musicales.

³ Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo.

⁴ Idem.

La forma del equipamiento contempla aulas en buenas condiciones con iluminación natural e iluminación eléctrica, ventiladas con vistas a la calle, los ventanales llevan cortinas (sonados por los padres de familia) para proteger de la luz solar. La Unidad Educativa cuenta con internet otorgado por el gobierno autónomo municipal de La Paz, la misma que no abastece para todo el alumnado, tan sólo para administración.

2.2. Aspectos Socio-culturales

Entre las ocupaciones de los padres de familia de la Unidad son comerciantes, manufactureros, profesionales técnico medio, técnico superior, licenciados, empleados de gobierno y otros. Es decir que en la Unidad Educativa hay variedad de procedencia social; sin embargo, se podría decir que la mayoría pertenece a la clase social media-baja.⁵

El nivel económico, cultural y la calidad de vida, como la convivencia en el hogar y el barrio, guardan una directa relación con el desarrollo intelectual y la capacidad de aprendizaje de los niños y jóvenes de toda sociedad. Se puede percibir en los últimos años que el nivel económico de los padres de familia va mejorando, dado que muchos de ellos trasladan a sus hijos en moviidades particulares y públicas, cuentan con negocios rentables como bazares, tiendas de ferretería, almacenes, librerías y otros.

La zona cuenta con diferentes centros de salud como ser la posta de salud en Villa San Antonio Alto y el Hospital “San Gabriel” de Villa Copacabana, construyéndose en la actualidad del hospital municipal. También se encuentra en cercanías del Hospital obrero, donde se puede llegar desde la Unidad Educativa en tan sólo 5 minutos en taxi, en 10 minutos en transporte público.

En el campo cultural hay una biblioteca Municipal en la casa Distrital de cultura “Jaime Sáenz”, ubicada en el parque Niño Jesús a una cuadra de la Unidad Educativa Gral. José de San

⁵ POA 2021 U.E. Gral. José de San Martín

Martín. Este lugar es un espacio de esparcimiento cultural, siendo también un lugar donde se puede hacer presentaciones referentes a actividades relacionadas con nuestra Institución.

Los centros educativos aledaños a la Unidad son los siguientes: Colegio Sergio Almaraz, Escuela Mejillones, Escuela Genoveva Ríos, Pater Noster, Unidad Educativa Villa Copacabana, San Antonio (nocturno).

La población escolar está dividida en un 52% son señoritas y el 48% varones. La mayoría de los alumnos vive en la misma zona y otros en zonas aledañas como: Miraflores, Pampahasi, Villa Copacabana, Alto San Antonio, Villa Salomé, Escobar Uría, Sector Forno y Valle de las Flores, muy pocos estudiantes se trasladan desde lugares como la ciudad de El Alto y otros igualmente lejanos.

Los alumnos participan en diferentes eventos educativos a nivel distrital, departamental y nacional, municipales, como ser investigaciones, olimpiadas Juegos Deportivos Plurinacionales y otros, obteniendo resultados exitosos con beneficios personales e institucionales.

2.3. Historia de la Unidad Educativa Gral. José de San Martín

En relato y palabras de la ex directora Prof. Teodora Álvarez Beltrán, cuenta que la Unidad Educativa Gral. José de San Martín fue creada hace 65 años en la zona de Villa San Antonio Bajo, al este de la ciudad de La Paz. En sus inicios la maestra Bonny de Arce empezó a pasar clases en una pequeña plaza de la zona, ya que no había un espacio adecuado para el trabajo con niños que buscaban estudiar.

Alrededor de 40 padres y madres de familia emprendieron el proyecto de crear una escuela en su zona, pues en esa época, el año 1951, la mayoría de las escuelas estaban ubicadas en el centro de la ciudad dejando a los vecinos de las villas periféricas pocas opciones para poder inscribir a sus hijos en educación inicial y secundaria. Impulsados por la profesora Bonny, decidieron empezar a dar marcha a su soñado proyecto: la escuela para los niños.

Para iniciar este ambicioso proyecto se consiguió una casa abandonada, que la maestra y el grupo de padres de familia de la zona decidieron usar para la nueva escuela, que tiempo más tarde fue reclamada por su antiguo dueño que hizo hasta lo imposible por recuperar su inmueble mediante diferentes juicios contra la maestra y los padres de familia. Luego de muchas dificultades y pasar un par de años tras las rejas, la profesora Bonny acusada de avasallamiento logró salir libre. Con la ayuda de los vecinos consiguieron que el gobierno de turno compre la casa que contaba además con una gran extensión de terreno, recuperando este espacio para beneficio de los niños y niñas y construcción de la nueva escuela.

Un 17 de agosto de 1951 la escuela empezó a funcionar oficialmente con el nombre de Escuela Fiscal “San Antonio”. Quince años después, por Resolución Ministerial N° 216/22 de junio de 1966, la escuela cambia de nombre al de Escuela Gral. José de San Martín en homenaje a la fecha de nacimiento del libertador del país de Argentina. Y años más tarde el nombre sufriría otra modificación, pero no en su totalidad, tomando el nombre final de Unidad Educativa Gral. José de San Martín.

El 27 de noviembre de 2007 la escuela cumple con el Registro de Unidades Educativas (RUE) estableciendo un nuevo cambio como: Unidad Educativa Gral. José de San Martín-Primaria. El año 2002 se amplía primaria hasta el octavo curso.

El nuevo nombre de la escuela corresponde al prócer argentino José de San Martín libertador de Chile y Argentina, no fue indiferente para la embajada Argentina en Bolivia el hecho de que una escuela llevara el nombre de su libertador fue un gran honor, por lo que siempre se procuraron en apoyar a la Unidad Educativa en algunas de sus necesidades, sobre todo en cuanto a mobiliario y algunos materiales escolares se refiere. Y así la escuela fue creciendo cada vez más.

Años más tarde ante la necesidad de brindar a los estudiantes de primaria continuar con sus estudios sin tener que migrar a otros establecimientos, nace la iniciativa de la Profesora Mary Teodora Álvarez Beltrán de refundar la **Unidad Educativa “Gral. José de San Martín”** y la ampliación para el nivel secundario, lo que permitió contar con toda la documentación pertinente. Mediante Resolución Administrativa secundaria funciona desde el 1° de febrero del 2010.

Debemos mencionar una de las visitas más importantes que tuvo la unidad educativa durante la década de los 90's, el presidente de la República Argentina, Carlos Saúl Menem decide conocer la escuela que lleva el nombre de un libertador argentino. Sin duda, fue uno de los acontecimientos más importantes, para el cual todos los vecinos de la zona, profesores y estudiantes se prepararon para recibir al mandatario argentino con la mayor hospitalidad posible. Durante su visita, Carlos Saúl Menem, según cuentan los presentes, expresó palabras muy inspiradoras dirigidas a todos los presentes, pero sobre todo a los niños; por ejemplo, indicó que vendía helados cuando él era niño y que tuvo muchas dificultades en su diario vivir, pero que con trabajo y esfuerzo se puede lograr todo, y exhortó a los niños a estudiar y luchar por sus sueños. También, gracias a esta visita, la escuela fue dotada de un laboratorio de computación, con diez computadoras, hecho que fue de gran aporte a la educación, pues en ese entonces muy pocas eran las escuelas que contaban con este recurso tecnológico debido a sus altos costos.

Dentro de los reconocimientos otorgados a esta institución están:

- El 13 de agosto de 1976 brinda la Condecoración Nacional “Gran Orden Boliviana De La Educación” en grado de OFICIAL, por haber cumplido 25 años de servicio en sus BODAS DE PLATA.
- El 16 de julio de 2011 es condecorada por el Honorable Consejo Municipal De La Ciudad De La Paz con la medalla Pedro Domingo Murillo, al mejor servicio en educación.

III. ESTADO DE LA CUESTIÓN

3.1. Patrimonio Cultural en las escuelas. Experiencias en la República de Argentina.

Como experiencias relacionadas a este trabajo, puedo dar a conocer en el ámbito internacional el trabajo que realiza el Ministerio de Educación en Argentina, específicamente la provincia de Córdoba, donde se presenta el “Patrimonio Cultural en Educación” (Anexo 1) realizado específicamente para estudiantes de primaria superior. En este documento⁶ señala que para construir una sociedad justa la Ley de Educación Nacional N° 26.206⁷ propone a la educación como una prioridad nacional, constituyéndola en política de Estado. En este sentido, esta Ley explicita entre los fines y objetivos de la política educativa (Cap. II Art. 11 c):

“Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural”.

Las instituciones gubernamentales involucradas son Ministerio de Educación, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa de Argentina. Asimismo, el Gobernador, el Vicegobernador y el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. En este caso son los maestros de aula quienes se hacen cargo de desarrollar los contenidos con las cartillas elaboradas por el gobierno nacional Argentino, empero no se habla de la participación de universidades. Siendo que los estudiantes de la carrera de Turismo serían las personas idóneas para llevar adelante este trabajo de forma acertada, ya que los maestros como tal no tienen la preparación correspondiente para desarrollar estos contenidos de forma más apropiada en cuanto a patrimonio.

⁶ Patrimonio cultural en educación: Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación de Córdoba

⁷ <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

El gobierno nacional de Argentina desde su Ministerios de Turismo, promueve el Patrimonio turístico mediante el manual “Turismo, Patrimonio y Escuela”⁸ dirigido a estudiantes de últimos cursos de nivel primario, docentes y padres, se tal forma que conozcan más sobre las riquezas naturales y culturales de Argentina y sobre las posibilidades que ofrece el turismo tanto para apreciarlas y disfrutarlas como para el desarrollo económico y social de las comunidades en que se enmarcan. Este proyecto fue iniciado desde el año 2010 en la ciudad de Buenos Aires.

El material fue pensado y creado desde la Dirección de Formación en Turismo de la Dirección Nacional de Calidad Turística como una herramienta para el estudio y el aprendizaje sobre el turismo y el patrimonio de este país.

3.2. Patrimonio Cultural en las escuelas. Experiencias en el país de Perú.

Entre otra de las experiencias que podemos citar esta la República del Perú, donde a través del Ministerio de Cultura y la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación N°28296⁹, en la cual establecen la importancia de la educación y difusión de los valores patrimoniales como fundamento y expresión de la identidad nacional Peruana.

El Ministerio de Cultura del país hermano del Perú, a través de la Dirección de Participación Ciudadana y mediante la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural, desarrolla acciones vinculadas a la promoción y defensa del patrimonio cultural en espacios educativos formales (Educación Básica Regular) y no formales (museos, centros culturales, bibliotecas, etc.).

Del mismo modo el Ministerio de Educación Peruano, por medio del Currículo Nacional¹⁰, establece el perfil de egreso del estudiante, y a través de los aprendizajes fundamentales permite unificar las rutas y criterios empleados en la Educación Básica Regular (EBR). “*Los estudiantes peruanos deberían ejercer sus derechos y deberes ciudadanos con sentido ético, valorando la*

⁸ Ministerio de Turismo. Presidencia de la Nación. Argentina 2014.

⁹ https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision_de_Cultura_y_Patrimonio/files/ley-28296-ley-general-patrimonio-cultural-nacion.pdf

¹⁰ http://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/106-inclusion/Programa_curricular_de_educacion_Primeria_parte_1.pdf

diversidad a partir del diálogo intercultural, de modo que puedan contribuir activamente, de manera individual y colectiva, en el desarrollo sostenible de la sociedad peruana en un contexto democrático.” (Currículo Nacional, 2016; pág. 13).

En fecha 25 de marzo del año en curso, mediante plataforma virtual zoom se llevó adelante un encuentro desarrollado por el Ministerio de Cultura de Perú, quienes presentaron de manera virtual a la ciudadanía, el Manual de orientaciones teórico – prácticas para docentes de Educación Básica Regular (EBR) **“El Patrimonio Cultural en la escuela”** (Anexo 2) en miras a que desde las escuelas mediante los maestros pueda llegarse a los estudiantes de Unidades Educativas para así reflexionar sobre las formas de emplear el legado cultural de forma transversal el tema del patrimonio cultural en relación a los contenidos y objetivos de todas las áreas académicas, como un instrumento de enseñanza-aprendizaje para la formación de la ciudadanía.

Es así que desde su Ministerio de Cultura da un gran aporte en el ámbito pedagógico, logrando objetivos comunes con el sector Educación, siendo una política nacional hasta el 2030 en cuanto al fortalecimiento de la valoración del patrimonio cultural, así como su protección y salvaguardia para su uso social.¹¹

3.3. Bolivia: Patrimonio turístico de la ciudad de La Paz textos otorgados por el GAMLP.

En la ciudad de La Paz, desde el gobierno municipal del ex Alcalde Luis Antonio Revilla Herrera se realiza la entrega de la “mochila estudiantil” en la misma incluyen material bibliográfico y de escritorio, dado en grado de escolaridad de los estudiantes.

Es así que, a partir de este proyecto, la autoridad edil y el departamento de Educación de la Alcaldía de La Paz, realizan un proyecto conjuntamente con la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Facultad de Literatura, asimismo, tomando en cuenta autores como Jaime

¹¹ <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/596191-ministerio-de-cultura-presento-manual-para-docentes-el-patrimonio-cultural-en-la-escuela>

Saenz quien es el autor del texto “Imágenes Paceñas”, contenido de gran importancia que de seguro fue muy acertado para estudiantes del nivel secundario siendo entregados en la mochila estudiantil.

Entre los textos podemos citar algunos que tienen relación con el presente trabajo:

- “Imágenes Paceñas. Lugares y personas de la ciudad” (Anexo 3) Jaime Saenz¹². La misma que forma parte de la Mochila Escolar 2013 para estudiantes de secundaria del Municipio de la ciudad de La Paz. Este texto es seleccionado para su publicación, tras una consulta realizada a la carrera de Literatura de la Universidad Mayor de San Andrés, siendo la respuesta positiva, calificando la selección como “muy adecuada y, sobre todo, educativamente innovadora”¹³. Es así que durante la gestión 2013 los estudiantes reciben este texto como parte de su bibliografía de apoyo en el proceso educacional.

Este texto muestra entre sus páginas hermosas fotografías de Javier Molina¹⁴ quien en uno de sus retornos a la Ciudad de La Paz le presentan a Jaime Saenz y en medio de un juego de cachos conversan y lleva adelante “Imágenes Paceñas” donde se plasma a personas y lugares muy paceños. Siendo un documento altamente contributivo en el reconocimiento de entrono social y patrimonio cultural de esta ciudad y para conocimiento de los estudiantes que cursan la secundaria.

- “Crónicas Paceñas” (Anexo 4) Estudiantes de la carrera de Literatura de la Universidad mayor de San Andrés, desarrollado bajo la supervisión del docente Dr. Guillermo Mariaca Iturri docente de la carrera de Literatura. Este libro es una invitación a ver la ciudad de La Paz desde una perspectiva de la experiencia de vida que compartimos como parte de nuestra ciudad. El mismo muestra entre sus páginas imágenes de diversos espacios casi ya olvidados, o muy poco percibidos, muestra también los vestigios de arquitectura colonial, templos católicos, zonas reconocidas por su lucha social, gastronomía, etc. Es un documento importante en cuanto es un material de lectura altamente adecuado, que llama

¹² Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/saenz_jaime.htm [fecha de acceso: 15 de agosto de 2022].

¹³ Jaime Sainz, 2012; p 7

¹⁴ Natural de La Paz Bolivia. Estudió en New York School of Photography. 1972 con rumbo hacia Inglaterra. Estuvo en Inglaterra por dos temporadas: 1973 y 1976. De 1976 a 1982 vivió en La Paz, regresando a Inglaterra en 1982.

la atención de jóvenes estudiantes. Publicado el año 2013 y entregado a los estudiantes de educación regular durante la gestión 2014

No habiendo un proyecto como tal que incentive a la revalorización del Patrimonio Turístico en la ciudad de La Paz dirigido a las Unidades Educativas en educación regular, así como podemos observar en Argentina y Perú, tampoco podemos desmerecer este aporte a los estudiantes de secundaria. Creemos que es posible impulsar desde el Ministerio de Educación proyectos que impulsen el conocimiento del patrimonio de nuestra ciudad para que la sociedad paceña desde las unidades educativas sean agentes de promoción turística de nuestro patrimonio. Es importante en esta realidad tecnológica, desarrollar estrategias que permitan llamar la atención de los adolescente y jóvenes, de tal forma que se interesen en la revalorización de su entorno patrimonial, que en muchos casos es para ellos desconocido.

IV. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

La presente investigación se centra en la importancia del turismo cultural desde la materia de Patrimonio turístico de La Paz, como herramienta pedagógica que empodera a los estudiantes con respecto al acervo turístico, generando conciencia del valor e importancia para su desarrollo personal, pero también de sensibilizarse en su rol de anfitriones y los prepara para que a futuro ellos sean los gestores de esta actividad, de saber recibir a turistas y ser mediadores en conocer y reconocer nuestro patrimonio y amar nuestra cultura.

4.1. Antecedentes

Comprendiendo que la educación es algo fundamental de una cultura, ya que esta es entendida como una forma integral de vida. Comprendemos también que no hay educación sin cultura sencillamente porque ésta es el centro, es el marco, es el contenido y el fin de todo proceso de formación humana, ya que el ser humano mismo es quien a través de los tiempos y paralelamente se fue y fue desarrollando su propia cultura.

Observando la vida cotidiana de los distintos protagonistas (alumnos, educadores, gestores culturales, ciudadanos) como campo de exploración y estudio, y como punto de partida y de llegada de toda acción integrada, podremos encaminarnos hacia la creación de ciudadanía amante de su cultura y propagadora de la misma, como propone Toni Puig Picart. A lo largo de su trayectoria siempre ha destacado la importancia de transformar la ciudad con la gente, rediseñándolas tanto en su estructura como en sus relaciones con los ciudadanos, a través de la acción cultural. Según el mismo nos hace comprender que la acción cultural permitirá que las instituciones trabajen en la gestión cultural y lo que le tiene que importar es que cada ciudadano sienta que su vida cuenta. Pero ello no será de la noche a mañana, ni con el trabajo de uno (que sirve para empezar) más al contrario es tarea de todos los gestores involucrados, y el iniciar en las escuelas con los estudiantes permite que ellos se apropien de su cultura y su patrimonio a una temprana edad.

De forma muy gráfica lo dice en sus palabras Mariana B. Gimenez en su artículo “Educar para la valorización del patrimonio y los recursos de la ciudad”¹⁵, considerando a la ciudad como un espacio áulico extramuros y un “campo de exploración, estudio y acción cultural directa”, en cual propone una reflexión que aporte a la construcción de los valores sociales y culturales del niño en su ciudad partiendo de la relación barrio – escuela, creando así el sentido de pertenencia a un lugar.

Del mismo modo Mariana B. Gimenez señala que educar en la capacidad de conocer y valorar lo propio y lo ajeno implica otorgar sentidos al entorno construido y vivido (patrimonio tangible e intangible) y, en consecuencia, reconocer también las potencialidades de la ciudad en donde se habita.

En su ensayo "Educar en Cultura" de Santillán Güemes, Ricardo – Olmos¹⁶, Héctor, afirma que “Toda acción educativa (formal, no formal, informal) es una construcción socio-histórica y, por lo tanto, en un sentido amplio: cultural. Es decir, la educación es siempre emergente de una cultura entendida ésta como una forma integral de vida...” Creemos que es importante proponer contenidos educativos a partir de reconocer al conocimiento como parte necesaria de estas acciones con enfoques específicos, que implique mayor formación cultural-científica-educativa, desde enfoques multidisciplinarios reconociendo valores actitudinales desde las experiencias educativas que construye el turismo.

Ante esta situación el rol educativo es fundamental, para generar redes de interpretación que no solo informen, sino que especifiquen contenidos y valores sociales tanto para el turista como para la comunidad.

4.2. Bases Teóricas

Si bien el objetivo del presente documento es el de establecer la relación existente entre los contenidos que se desarrollan en sexto de secundaria con aquello que corresponde a Patrimonio

¹⁵ Mariana B. Gimenez. “Educar para la valorización del patrimonio y los recursos de la ciudad”
https://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso2003/ponencias/Mariana_Gimenez.htm

¹⁶ Santillán Güemes, Ricardo – Olmos, Héctor (2000). "Educar en Cultura. Ensayos para una Acción Integrada". Ediciones CICCUS.

Turístico de la Paz, será importante entablar una reflexión en el campo de la educación secundaria y de su relación consecuente con los contenidos universitarios. Lo recurrente en la vida de las personas es el aprendizaje y la construcción de las maneras de vivir al participar en la convivencia con los otros. De aquí la certeza de que en la vida de las personas la interacción social y la tradición cultural propias del contexto vital le permiten lograr aprendizajes significativos para su vida.

4.2.1. Teoría Sociocultural de Vygotsky

Es así que, en una lectura de la Teoría Sociocultural de Vygotsky, la misma que habla sobre el aprendizaje y "Zona de desarrollo próximo", y de cómo el papel de los adultos o de los compañeros más avanzados es el de apoyo, dirección y organización del aprendizaje del menor, en el paso previo a que él pueda ser capaz de dominar esas facetas, habiendo interiorizado las estructuras conductuales y cognoscitivas que la actividad exige. Esta orientación resulta más efectiva para ofrecer una ayuda a los pequeños para que crucen la zona de desarrollo próximo, denominado con sus siglas ZDP, que podríamos entender como la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que todavía no pueden conseguir por sí solos.

Los niños que se encuentran en la ZDP para una tarea en concreto está cerca de lograr poder realizarla de forma autónoma, pero aún les falta integrar alguna clave de pensamiento. No obstante, con el soporte y la orientación adecuada, sí son capaces de realizar la tarea exitosamente. En la medida en que la colaboración, la supervisión y la responsabilidad del aprendizaje están cubiertas, el niño progresa adecuadamente en la formación y consolidación de sus nuevos conocimientos y aprendizajes.

Uno de los aspectos más resaltantes de la teoría sociocultural de Vygotsky es que la intervención deliberada de otros miembros de la cultura en el aprendizaje de los niños es esencial para el proceso de desarrollo infantil.

Así comprendemos que cuatro paredes de un aula, no pueden ser las limitantes para propiciar conocimiento, más al contrario en encuentro mismo con su cultura permite un

aprendizaje más significativo, desde los contenidos propuestos hacerlos parte de su vivencia. Es por ello que la currícula desde su planificación es siempre importante.

4.2.2. Diseño curricular como base teórica

El término currículum se originó en la Edad Media, especialmente en los siglos XVI y XVII, su primer significado es el transcurso del tiempo, algo recurrente que se repite año tras año. Posteriormente, su significado ha cambiado, es decir, se describe un documento más específico, que detalla el contenido de aprendizaje de cada grado de cualquier institución Educativa.

Los Diseños Curriculares son recomendaciones para lograr metas, competencias, objetivos, no solo implican definir la enseñanza del "qué", sino también delinear la enseñanza del "cómo". El diseño curricular significa expresar de manera clara y precisa todos los aspectos relacionados con el contenido y el proceso docente para establecer estándares básicos: estandarizar, evaluar y mejorar el contenido y el proceso docente.

El Diseño curricular se refleja en un documento que describe la estructura del programa educativo, se detalla las características y se planifica el alcance de la formación que se desarrollará durante la gestión indicada. Este documento menciona los objetivos del curso, las competencias a desarrollar y los resultados a conseguir.

El término currículum ha tenido variedad de interpretaciones, a veces se utiliza para identificar un nivel, otros para la formación académica de una red de conocimientos y hasta lo relacionan específicamente con una asignatura. Todo currículum tiene no sólo una concepción académica, sino también una concepción del mundo, o sea, siempre en toda concepción curricular están presentes intereses de clases.¹⁷

Ahora bien, el currículum como una guía o plan constituye un modelo para el desarrollo del aprendizaje y de la actividad del estudiante. Según uno de sus mentores, la función del

¹⁷ Autores varios. (2019). El diseño curricular y la didáctica, ejes Fundamentales en la Educación superior Contemporánea

currículo es la de homogeneizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta concepción hay una influencia conductista y de la denominada Escuela Nueva de J. Dewey.

El Diseño curricular puede entenderse como un aspecto del currículo, que revela los métodos, acciones y resultados del diagnóstico, donde se estructura y organiza el proyecto curricular. Determina una filosofía educativa específica que, cuando se implementa, tiene como objetivo resolver problemas y satisfacer necesidades, y mejorar el proceso de enseñanza en su evaluación.

Cuando hablamos de diseño curricular entenderemos que *“Todas las instituciones llamadas educativas son, por el mismo hecho de serlo, instituciones culturales; y lo mismo a la inversa...las instituciones educativas ponen el acento en la transmisión o adquisición de la cultura, mientras las denominadas culturales lo ponen en la conservación (material), creación y uso de la cultura...tampoco nadie negará que en las instituciones culturales existe también transmisión y aprendizaje...”*¹⁸ (Trilla, 2000: 135-136). Pensando en ello entendemos que las instituciones deberían dedicarse, no solamente en teoría, sino en práctica, a impulsar la cultura en los niños jóvenes.

Lazo y Castaño (2001)¹⁹ plantean que el diseño curricular es el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación de profesionales, constituyendo un proyecto educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso, así como el diseño curricular se elabora a partir de las bases mediante una teoría curricular y es el puente entre la teoría curricular y la práctica. Como bien sabemos, innumerables investigadores del diseño curricular han creado diferentes teorías al respecto. El fin es desarrollar el diseño curricular, centrándonos en la competencia profesional, y dando una mayor dimensión a la responsabilidad social, dado el entorno en el cual se desarrolla el grupo de individuos.

¹⁸ Trilla, J. (2000), “La cultura y sus mediaciones pedagógicas” en J. L. García Garrido (ed.), La sociedad educadora, pp. 215-144. Fundación Independiente, Madrid.

¹⁹ Lazo, L. y R. Castaño (2001). *La investigación curricular en las carreras de formación de profesionales técnicos: un enfoque sistémico*. ISPETP, Ciudad de La Habana.

En palabras de Graciela Fernández *“El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje”*.²⁰ Comprendemos entonces que el diseño curricular es tan importante, que más que complejizar la educación, debe permitir un proceso organizado de contenidos que satisfagan vacíos dejados por la teoría, de forma accesible, encaminando a la práctica que permita superar dificultades desde la experiencia y conocer en la vivencia para una satisfacción personal y por ende social.

4.3. Definición Conceptual

4.3.1. Turismo

Según la OMT, el turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico. Es así que *“comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”*. (Organización Mundial del Turismo, 2001)²¹

²⁰ Dra.- Ana Graciela Fernández Lomelín. *“El diseño curricular: La práctica curricular y la evaluación curricular”*. <http://chocolatitouarm.blogspot.com/2018/10/el-diseno-curricular-la-practica.html>

²¹ OMT, OCDE, EUROSTAT, ONU (2001) Cuenta Satélite del Turismo, recomendaciones sobre el Marco Conceptual. Publicación de las Naciones Unidas: Luxemburgo, Madrid, París, Nueva York.

4.3.2. Turismo Educativo

Es importante tener en cuenta que, el concepto de Turismo Educativo, ha sido denominado por Bonilla (2007), en la Revista TECNITUR ACOPROT²², como un Programa de aprendizaje al aire libre, cuyo nacimiento en Costa Rica se debe a una gestión iniciada por organizaciones ajenas al turismo, pero emparentadas con el apoyo a programas ambientales y sociales. *“El turismo educativo cubre aquellos tipos de turismo que tienen como motivación primordial la participación y experiencia del turista en actividades de aprendizaje, mejora personal, crecimiento intelectual y adquisición de habilidades. El turismo educativo representa un amplio espectro de productos y servicios relacionados con los estudios académicos, las vacaciones para potenciar habilidades, los viajes escolares, el entrenamiento deportivo, los cursos de desarrollo de carrera profesional y los cursos de idiomas, entre otros.”*²³

4.3.3. Educación Turística

Dentro del ámbito educativo en formación regular en unidades educativas de nivel secundario, será importante hacer un análisis de los programas de estudio. Para la presente investigación será importante abordar educación turística a fin de diagnosticar los contenidos de los temas de turismo específicamente patrimonio cultural de La Paz, presentes en documentos oficiales de la currícula presentada por el gobierno nacional.

En la praxis pedagógica y de forma intrínseca se va desarrollando la educación turística desde los contenidos en el área de historia, artes plásticas, inglés, religión y otros; aunque no siempre los maestros pueden darse cuenta de ello, a no ser que de alguna u otra manera estén relacionados o tengan conocimiento sobre el Turismo.

En el ámbito pedagógico y de la educación, el Turismo debe estar inserto en la enseñanza regular, lo que permitiría una gran contribución para el desarrollo cultural de los estudiantes. Si bien la educación turística está dirigido plenamente a los turistas, el Turismo Educativo se

²² Bonilla, M. (2007). Turismo Educativo: Programando el aprendizaje al aire libre. Tecnitur, Revista oficial de la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo.

²³ <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

desarrolla en un campo educativo específico de formación como ser los estudiantes de primaria, secundaria, lo que permitiría formar desde las bases en vistas de que sean estas generaciones quienes den el impulso correspondiente a la revalorización de nuestro patrimonio turístico.

La Educación en Turismo dentro del ámbito educativo y pedagógico favorece y refuerza la planificación y programación de contenidos, en un marco didáctico y metodológico determinado, y que permite la construcción de nuevos espacios educativos y pedagógicos saliendo de lo habitual de las aulas.

4.3.4. Cultura

El concepto que consideraremos es el que señala Yolanda Borrega en una de sus publicaciones, afirmando que *“Lo que no se debe olvidar nunca es que la cultura es identidad, y por tanto es orgullo de ese pueblo, por lo que jamás debe ser considerada como una forma de riqueza material negociable, sino como el nexo de unión de un pueblo, (...)”*²⁴ Siendo así entendemos que la cultura es la vida misma de los pueblos y como tal con un valor incalculable, y más que buscar conocer otras culturas, que no está mal, sería positivo para nuestra sociedad conocer primeramente todo lo que como cultura conservamos, en nuestras calles, paso a paso, nuestros edificios, templos, etc.

Asimismo, la UNESCO nos da como concepto de Cultura señalando a la misma como el *“conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”* (UNESCO; 1996:1)²⁵, este concepto nos es útil en el sentido de comprender que no solo lo material puede denominarse cultura, lo espiritual e intelectual es un medio para comprender la cultura en nuestra sociedad, desde sus tradiciones y sus creencias.

²⁴ Lic. Yolanda Borrega Reyes <http://WWW.TurismoRuralbolivia.COM>.

²⁵ Citado en; CNCA (2088) Estudio de identificación y caracterización de recursos institucionales, normativos y financieros disponibles para el desarrollo del turismo cultural en Chile. Corporación Chile Ambiente: Santiago de Chile.

4.3.5. Turismo Cultural

Para el presente trabajo los contenidos desarrollados se enmarcan dentro del Turismo cultural, para ello tomamos como referencia el concepto que nos otorga la OMT–Organización Mundial del Turismo- donde señala al Turismo Cultural “*como un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación... turismo cultural como demanda educativa y de ocio creativo...*” en el caso del presente trabajo el movimiento de personas se da en relación a los estudiantes de 6to de secundaria en educación regular, con los cuales se puede desarrollar y trabajar la motivación desde el conocimiento. Turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.

La UNESCO señala que el Turismo Cultural corresponde a una “*dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos*” como un “*modelo de desarrollo humano integral y sostenible*”. Es considerada una “*actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales*” (UNESCO, 1982)²⁶ En este concepto nos interesa y aplica de gran manera el indicador de desarrollo integral del ser humano, ya que desde la actual política de gobierno el educador debe desarrollar los contenidos de forma integral, lo cual es una gran oportunidad para los profesionales de Turismo en ser parte de esta formación en los colegios.

²⁶ UNESCO (1982) Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales.

Según la OMT *“El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones”*²⁷.

Las instituciones educativas a nivel inicial, primario y secundario, mediante sus contenidos curriculares deberían impulsar el conocimiento, llevándolo de la teoría a la práctica y aprovechar *“La gama de contenidos del turismo cultural es tan amplia como diversas y complejas son las manifestaciones de la cultura en cada destino turístico, y así cabe hablar de turismo...”* comprendiendo, además, que el turismo no se limita a espacios tan lejanos, si hablamos de lo *“...Urbano (desde el turismo desarrollado en ciudades Patrimonio de la Humanidad, donde el atractivo es todo el conjunto urbano hasta poblaciones que cuentan, de antiguo o no, con un elemento cultural tractor de gran envergadura que les convierte en ciudades culturales); Monumental, arqueológico, funerario; Etnográfico; Artístico (motivado por lugares o eventos de carácter musical, pictóricos, literarios, bibliográfico, hasta biográfico e incluso literarios espacios inventados)”*²⁸ contamos con un sinfín riqueza cultural en Bolivia, en este caso la ciudad de La Paz, dónde tan solo nombrar sus templos católicos, son la más alta expresión de arquitectos indígenas que con sus manos tallaron e hicieron arte, queriendo expresar sus vivencias, sus experiencias en comunidad, y ello se encuentra en nuestras calles de la ciudad. El turismo Urbano tiene gran espacio de desenvolvimiento en nuestra ciudad, y sería grandioso aprovecharlo con nuestra sociedad más joven.

Es imprescindible ahondar en esta comprensión y adquisición de valores en el aprendizaje, porque como sostiene M. Johnson: *“La comprensión de la imagen de una ciudad, (...) supone la totalidad de nuestro ser: nuestras aptitudes y capacidades corporales, nuestros valores, nuestros*

²⁷ <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

²⁸ Científico Gabriela Orduna, Carmen Urpí Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 9, Nº 26, 2010 94

estados de ánimo y actitudes, toda nuestra tradición cultural, el modo en que estamos ligados a una comunidad (...)”. Es aquí donde el educador en las escuelas y mediante los contenidos, puede y debe guiar al estudiante en comprender esa pertenencia, para que el mismo, en un futuro cercano sea gestor del patrimonio cultural tanto tangible como intangible.

Así también la OMT se reconoce al “... *turismo cultural como demanda educativa y de ocio creativo (...) por parte de los visitantes...*” que como parte de estos grupos no están altamente incluidos o tomados en cuenta los estudiantes de colegios, que creemos que son un potencial muy poco explotado.

Del mismo modo se puede reconocer que “...*desde el punto de vista de los profesionales del turismo cultural el tipo de oferta educativa que éste genera...*” es amplio, no pensando en costos elevados, ya que aún son un grupo dependiente de sus familias, empero con la posibilidad de acceder a espacios que los educadores pueden hacerlo interesantes. Entender que existen no sólo beneficios en cuanto a aprendizaje, sino también “...*beneficios que supone para la población anfitriona la promoción del turismo cultural como actividad de ocio creativo.*” Lo que nos permite aprovechar ese ocio de los jóvenes de forma creativa y aprendiendo.²⁹

Decía alguien “*una sociedad obligada, es una mala sociedad*”, es por ello que nuestra juventud en las unidades educativas debe gustar de lo que aprenden, buscar y aceptar el conocimiento como algo que lo desea de verdad y no por obligación de aprobar en forma cuantitativa, más al contrario cualificar y absorber todo el aprendizaje, apropiándose de saberes con metodologías basadas en un diseño curricular.

A nivel nacional e internacional, se han encontrado investigaciones las cuales se emplearon para enriquecer el marco teórico, así las podemos resumir y mencionar a continuación:

²⁹ Así, en el apartado siguiente nos referimos al turismo cultural como demanda educativa y de ocio creativo por parte de los propios turistas y visitantes; en segundo lugar, en el apartado 4, tratamos desde el punto de vista de los profesionales del turismo cultural el tipo de oferta educativa que éste genera; por último, en el apartado 5, revisaremos los beneficios que supone para la población anfitriona la promoción del turismo cultural como actividad de ocio creativo.

Así lo expresa el Doctor Fernando Cajías (2019) en la primera unidad de su capítulo III inciso A “Cultura y Desarrollo” señala que *“El Turismo Cultural nace e integra dos áreas, Turismo y Cultura, que han recorrido distintas fases de evolución, encuentros y desencuentros conceptuales y teóricos, pero también administrativos y políticos. Pretendemos responder a la necesidad de definición que estos términos y su combinación han desarrollado, detectando debilidades, fortalezas, tendencias y oportunidades, hasta configurar una categoría de Turismo, el Turismo Cultural, herramienta de competitividad y crecimiento económico, y con un enorme potencial de generación de empleo. Aun cuando se han llevado a cabo varios planes desde el año 2000, y actualmente está integrado en el Plan Nacional e Integral del Turismo español (2012-15), carece de una formulación propia tan necesaria para el sector empresarial y profesional, al estar las competencias en materia de Turismo y de Cultura, los dos pilares, repartidas en dos campos y áreas bastante estancos y diferenciados”*. (pág. 9)

Y será la UNESCO la que redactaría la primera definición de Turismo Cultural en 1976: *“El Turismo Cultural es aquella forma de Turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye –para satisfacer sus propios fines– a su mantenimiento y protección. Esta forma de Turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada”* (Carta del ICOMOS adoptada en Bruselas en 1976)³⁰

El elemento diferenciador fue entonces la forma de acercarse a la cultura, presentándose como una actividad diferenciada del Turismo de masas prototípico de los años 60. El Turismo Cultural es una forma de contactar con el pasado y de protegerlo y, en ese contexto, se impulsarán

³⁰ Esta Declaración es característica de los años 70 por el tipo de patrimonio y alude a una forma más elitista de la cultura, la patrimonial. Tiene un ambicioso objetivo, el conocimiento, y actualmente, en un momento de gran segmentación entre la demanda, está todavía vigente.

los primeros trabajos de investigación sobre este fenómeno emergente (Sildelberg, 1995; Prentice, 1997; Ashworth, 1993; Richards, 1996 y el Grupo Atlas)³¹.

La OMT tomará la iniciativa en 1995 y, ante esta forma de desplazamiento que ya se estaba consolidando, propone su definición, definiendo el Turismo Cultural como todos los movimientos de las personas para satisfacer la necesidad humana de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros (OMT, 1995)³², aludiendo al desplazamiento. Richards lo conceptualiza como “el desplazamiento de personas desde sus lugares habituales de residencia hasta los lugares de interés cultural con la intención de recoger información y experiencias nuevas que satisfagan sus necesidades culturales” (Richards, 1996:272) y supone la introducción de la demanda y su experiencia. En otras definiciones se preferirá el término de “visita”³³

Así como lo explica Damián Moragues Cortada (2006) “*Aun cuando pueda parecer un apriorismo, definir turismo cultural, significaría poder acotar todas las interacciones entre turismo y cultura. Por tanto, es difícil aceptar, si se pretende un mayor acercamiento entre ambos ámbitos, un concepto que pueda abarcar el todo de esta relación*”. Comprendiendo que turismo y cultura deben ir de la mano y desde la valoración misma de los contenidos que la historia conlleva.

4.3.6. Patrimonio Turístico

El patrimonio cultural es un tema de permanente interés para la OMT. La relación entre ambos resulta obvia si se tiene en cuenta que, en la actualidad, la cultura y sus diversas

³¹ La Asociación ATLAS, European Association for Tourism and Leisure Education fue pionera en su análisis de la oferta y la demanda, (encuesta sobre demanda y oferta que corresponde a un Proyecto de Investigación de la DG XXIII de la UE), mostrando cómo puede surgir una determinada demanda por las nuevas condiciones sociales (con una cierta continuidad entre las prácticas habituales sociales y las turísticas), y cómo una oferta cuantitativamente importante motiva y genera, a su vez, una mayor demanda: Greg, R. 1996, “Production and consumption of european cultural tourism”, *Annals of Tourism Research*, 23, 2, 1996, 268; Greg, R. 2007 (ed.) *Cultural Tourism. Global and Local perspectives*, The Haworth Hospitality press.

³² La OMT efectivamente diferenciaba el Patrimonio Cultural y artefactos del pasado, de las Producciones artísticas, los Estilos de vida, o las industrias creativas.

³³ “visits by persons from outside the host community motivated wholly or in part by interest in the historical, artistic, scientific or lifestyle/heritage offerings of a community, region or institution”, (Silbelberg, 1995: 361)

expresiones, constituyen uno de los principales atractivos con los que cuentan los destinos turísticos. Al turismo orientado hacia estas expresiones se le denomina ‘turismo cultural’.

El Patrimonio Turístico, “es el conjunto de Bienes Naturales y Culturales, tangibles e intangibles, que actúan como atractivos y promueven el desplazamiento de viajeros para su conocimiento y disfrute.”³⁴

Si bien los estudiantes del nivel secundario desarrollan los contenidos facilitados por sus educadores, en muchos casos no están siquiera enterados de cómo puede servirles ello para una carrera universitaria, al mismo tiempo no se paran a observar su entorno y reconocer lo valioso que puede ser lo que le rodea, es así que será importante dar a conocer que el patrimonio "*Es el conjunto de bienes, libres por lo general y no apreciables en dinero, pertenecientes a una comunidad determinada, los cuales, por estar en un espacio concreto, pueden producir una utilidad económica al ser empleados en actividades turísticas.*" (JIMÉNEZ.86) De este modo los jóvenes tengan la clara idea de que en sus contenidos si bien se habla de patrimonio, ellos puedan identificarlos.

4.3.7. Currícula

La currícula no es algo abstracto de comprender, es más bien una forma de organizar una serie de prácticas educativas, un conjunto de actividades correlacionadas con el entorno del educando. Es también la experiencia y los medios del proceso docente en el que participan estudiantes, docentes y la comunidad. Todos estos contenidos deben estar basados en competencias que se orientan a la formación de estudiantes críticos, creativos, responsables y solidarios, que sepan cuestionar lo que es necesario, conocedores y conscientes de la realidad, de las potencialidades y limitaciones, y del mismo modo debe impulsarles a la construcción de una sociedad equitativa y que valore su cultura.

³⁴ lilytourlideren Turismo Práctico. Publicado el 23 mayo, 2020. <https://lilytourlider.com/turismo-practico/patrimonio-turistico/#:~:text=El%20Patrimonio%20Tur%C3%ADstico%2C%20es%20el,para%20su%20conocimiento%20y%20disfrute.>

4.3.8. Contenido Curricular

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.3.9. Educación

*“La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto.”*³⁵ (León: 2007)

4.3.10. Enseñanza

Es el arte de compartir saberes, de dialogar con el conocimiento Según Fernández³⁶ es el proceso por el que se provoca un cambio cualitativo y cuantitativo en la conducta del sujeto, gracias a una serie de experiencias con las que interactúa; se eliminan aquellas conductas que aparecen o mejoran gracias a tendencias naturales de respuesta, a la secuencia madurativa o bien a estados temporales del discente.

4.3.10.1. Estrategias de Enseñanza

Las estrategias de enseñanza son los diferentes procedimientos posibles para promover aprendizajes significativos (un nuevo aprendizaje para nuestros alumnos). La estrategia se va a dar

³⁵ León, Aníbal (2007). *“Qué es la educación”*. Educere, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604, Universidad de los Andes Venezuela.

³⁶ Fernández, I. J. (11 de junio de 2011). Educar es Vida. Obtenido de Educar es Vida: <http://educaresdarvida.ticoblogger.com/2011/06/11/conceptos-de-algunos-autores-importantes-en-educacion/>

según la realidad del alumno. Cada estrategia es dada por el profesor según su creatividad que permite conseguir un objetivo de aprendizaje³⁷. (Casimiro y Carhuavilca, 2010, p.80)

4.3.11. Aprendizaje

“Aprendizaje es el proceso de adquisición de una disposición, relativamente duradera, para cambiar la percepción o la conducta como resultado de una experiencia”³⁸

El aprendizaje es reflexionar e interiorizar algo que se ha transmitido, es decir, hacer propio un conocimiento que se ha dado Según Bruner, el aprendizaje es un proceso activo en que los alumnos construyen o descubren nuevas ideas o conceptos, basados en el conocimiento pasado y presente o en una estructura cognoscitiva, esquema o modelo mental, por la selección, transformación de la información, construcción de hipótesis, toma de decisiones, ordenación de los datos para ir más allá de ellos.

4.4. Sustento Legal

4.4.1. Sustento Legal Internacional

En noviembre de 1975 se constituye la Organización Mundial del Turismo (OMT) Integrada por 109 países entidades nacionales de turismo y 88 miembros asociados, en términos generales tiene como objetivo “otorgar al turismo la importancia que merece al lado de otros intereses de grupo”

Actualmente la OMT es la organización que concentra la mayor cantidad de datos estadísticos de turismo, constituyéndose en el ente turístico mayor a nivel mundial, donde se generan las decisiones y políticas internacionales del rubro.

³⁷ Casimiro, Y. Casimiro, S. y Carhuavilca, S. (2010). *Métodos y estrategias*. (1ª ed.). Lima. Perú.

³⁸ Catalina M. Alonso, Domingo J. Gallego, Peter Honey, Los Estilos de Aprendizaje, Procedimiento de diagnóstico y mejora. Ediciones Mensajero. 6ª Edición. P. 22

4.4.2. Sustento Institucional Legal

Tanto la nueva constitución política del estado como la ley del turismo son documentos importantes que nos permiten sustentar aspectos tomados en cuenta en la NCPE.

Dentro de los Principios, Valores y Fines Del Estado (Capítulo II)

Artículo 9. Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley:

3. Reafirmar y consolidar la unidad del país, y preservar como patrimonio histórico y humano la diversidad plurinacional.

Señala en su sección III. Culturas. Artículo 100:

I. Es patrimonio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos las cosmovisiones, los mitos, la historia oral, las danzas, las prácticas culturales, los conocimientos y las tecnologías tradicionales. Este patrimonio forma parte de la expresión e identidad del Estado.

Del mismo modo en la Ley N° 292, del 25 de septiembre 2012, Ley General de Turismo “Bolivia te espera” podemos verificar en sus acápite.

La NCPE en sus disposiciones generales (capítulo I), en el artículo 3. (OBJETIVOS DEL TURISMO). Inciso C “Promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígena originario campesinas para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural de patrimonio natural y cultural.”

Asimismo, en su artículo 4 sobre la importancia y posicionamiento estratégico del turismo;

I. La importancia estratégica del turismo radica en:

a) Revalorizar el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígena originario campesino, comunidades interculturales y afrobolivianas.

Podemos leer en el artículo 6 varias definiciones importantes relacionadas al Turismo.

q) Turismo Comunitario. Es la relación directa del emprendimiento y la comunidad, con los visitantes desde una perspectiva plurinacional e intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de los patrimonios culturales y territoriales, de las naciones y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados para el “Vivir Bien”.

En el artículo 8 de la NCPE señala las obligaciones de las y los turistas, señala que las y los turistas durante su desplazamiento y permanencia en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

c) Conservar el medio ambiente y el patrimonio cultural cumpliendo con la normativa referente a su protección y preservación.

Del mismo modo en el artículo 10 de la NCPE donde señala las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos, habla sobre los prestadores de servicios turísticos tienen las siguientes obligaciones:

e) Contribuir a la difusión de la información orientada a preservar y valorar los significados y valores del patrimonio cultural y turístico.

Señala también en su artículo 29 sobre los deberes de los medios de comunicación.

I. *Los medios de comunicación nacionales, deberán promover acciones de fomento y difusión orientados a consolidar las identidades plurinacionales a partir de un turismo de inclusión social, a través del posicionamiento de la Marca País y la oferta turística nacional integral, con el fin de crear una cultura turística que procure la preservación, protección y difusión de la diversidad natural y cultural, que a su vez permita posicionar los atractivos turísticos del país y la sensibilización ciudadana respecto a nuestro patrimonio turístico.*³⁹

³⁹ Ley N° 292, del 25 de septiembre 2012, Ley General de Turismo “Bolivia te espera”

4.5. Hipótesis de la Investigación

Luego de haberse realizado el proceso investigación desde un estudio minucioso de contenidos específicos, vemos que “existe escasa relación entre los contenidos curriculares de 6° de secundaria, en el área de religión y artes plásticas, con el patrimonio turístico de La Paz, incidiendo en un desconocimiento del valor patrimonial de la ciudad de La Paz”

Hipótesis Operativa

Habiendo analizado los resultados de la encuesta, estudiado los contenidos curriculares de sexto de secundaria de educación regular como de la carrera de Turismo en su materia Patrimonio Turístico de La Paz podemos deducir que “en la formación secundaria en las Unidades Educativas Fiscales basada en planes de estudio otorgados desde el Ministerio de Educación, con contenidos teóricos en los últimos años modificados consecutivamente, expone una escasa relación existente entre los contenidos curriculares de 6to de secundaria en el área de religión y artes plásticas con el Patrimonio Turístico de La Paz. Por tanto, no permite una articulación efectiva de conocimientos, incidiendo en un desconocimiento del valor patrimonial en estudiantes del nivel secundario de Educación Regular”.

4.5.1. Definición Conceptual y Operacional de las Variables

VARIABLE GENERAL	VARIABLES INTERMEDIAS	VARIABLES EMPÍRICAS O INDICADORES
1. Contenidos curriculares de 6to de secundaria.	1.1. Programa de Estudios del MINEDU. 1.2. Educación secundaria comunitaria productiva. 1.3. Contenidos curriculares de Artes plásticas y visuales.	✓ Nivel de relación entre contenidos de áreas. ✓ Criterios de Evaluación: - Ser (Práctica) - Saber (Teoría) - Hacer (Valoración) - Decidir (Producción)

	1.4.Contenidos curriculares de Valores Espiritualidad y religiones.	✓ Producto final
2. Patrimonio turístico de La Paz	2.1.Contenidos de asignatura 2.2.Objetivos. 2.3.Orientaciones metodológicas	✓ Nivel de relación con los contenidos curriculares de 6to de secundaria, área de Artes plásticas y visuales. ✓ Nivel de relación con los contenidos curriculares de 6to de secundaria, área de Valores Espiritualidad y religiones. ✓ Criterios de Evaluación.

V. MARCO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de investigación

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, que, según Hernández Sampieri R. (2004). *“Cuando hablamos de una investigación cuantitativa damos por aludido al ámbito estadístico, es en esto en lo que se fundamenta dicho enfoque, en analizar una realidad objetiva a partir de mediciones numéricas y análisis estadísticos para determinar predicciones o patrones de comportamiento del fenómeno o problema planteado. Este enfoque utiliza la recolección de datos para comprobar hipótesis, que es importante señalar, se han planteado con antelación al proceso metodológico; con un enfoque cuantitativo se plantea un problema y preguntas concretas de lo cual se derivan las hipótesis. Otra de las características del enfoque cuantitativo es que se emplean experimentaciones y análisis de causa-efecto, también se debe resaltar que este tipo de investigación conlleva a un proceso secuencial y deductivo. Al término de la investigación se debe lograr una generalización de resultados, predicciones, control de fenómenos y la posibilidad de elaborar réplicas con dicha investigación.”*⁴⁰

Este enfoque nos permitirá obtener una mejor evidencia y comprensión de los fenómenos y, por ello, facilitarán el fortalecimiento de los conocimientos teóricos y prácticos.

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos para el presente estudio, la investigación corresponde al tipo descriptivo ya que se trabajará sobre la realidad de un hecho y se presentará la interpretación correcta de los datos obtenidos mediante el cuestionario de la encuesta.

5.2. Diseño de investigación.

En cuanto al diseño es el no experimental en su versión de diseño transversal. Se empleará el diseño transversal, ya que se aplicará instrumentos en un momento en el tiempo, no a largo del tiempo.

⁴⁰ Hernández Sampieri R., Fernández Carlos, Baptista Pilar (2004). *Metodología de la Investigación* (4ta Ed.) editorial McGraw· Hill. México. <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>

5.3. *Población y muestra. (Censo)*

- ***Población***

La población será tomada de los estudiantes de nivel secundario de la U.E. Gral. José de San Martín en la ciudad de La Paz. En este caso la población estará compuesta por los estudiantes de los paralelos a-b-c de 6to de secundaria.

Se trabajará con la totalidad de los estudiantes de los paralelos; jóvenes que oscilan entre las edades de 15 a 18 años, por tanto, la población se someterá a un censo.

5.4. *Técnicas e Instrumentos de recolección de datos*

- ***Encuesta***

Se puede definir la encuesta, siguiendo a García Ferrando⁴¹, como “*una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características*”. Para Sierra Bravo⁴², la observación por encuesta consiste, igualmente, en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad, es el procedimiento sociológico de investigación más importante y el más empleado.

Esta técnica de la encuesta permitirá elaborar resultados sobre la relación que existe entre los contenidos de 6to de secundaria de las áreas de valores, espiritualidad y religiones y Artes plásticas y visuales de la UE Gral. José de San Martín con el contenido de la materia Patrimonio Turístico de La Paz de la carrera de Turismo de la UMSA, aplicando distintas preguntas relacionadas al contenido de la materia que desarrollan durante ese nivel o grado escolar.

⁴¹ García Ferrando M. La encuesta. En: García M, Ibáñez J, Alvira F. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación. Madrid: Alianza Universidad Textos, 1993; p. 141-70.

⁴² Sierra Bravo R. Técnicas de Investigación social. Madrid: Paraninfo, 1994.

- **Cuestionario**

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo.⁴³

El cuestionario como instrumento de la técnica de la encuesta permitirá recoger los datos haciendo uso del instrumento que fue elaborado con preguntas cerradas, las cuales darán a conocer los resultados del trabajo de investigación en la U.E. Gral. José de San Martín, nivel secundario. A su vez las preguntas de la encuesta están en orden alfanumérico y de un inmediato entendimiento. (Anexo 5)

⁴³ Pérez Juste, R. (1991): Pedagogía Experimental. La Medida en Educación. Curso de Adaptación. Uned. 106.

VI. RESULTADOS

6.1. *Análisis e Interpretación de Datos Cuantitativos*

En el capítulo que se expone a continuación se presentan los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a diferentes personas (estudiantes de 6to de secundaria) de la U.E. Gral. José de San Martín, durante el período de abril de 2023.

Para llevar a cabo un análisis de forma más clara se creó un archivo en Microsoft Excel, donde se realizó el vaciado de todos los datos obtenidos para posteriormente ser analizados por medio de tablas gráficas.

6.1.1. *Variables demográficas de la muestra*

Se recopilaron datos demográficos de los encuestados, entre los cuales se preguntó la edad, el género, nivel académico de los padres de familia, lugar de residencia, ocupación de los padres de familia de los encuestados entre otros.

a) **Género**

El tamaño de la muestra son 93 encuestados, de los cuales 51 son mujeres y 42 son varones.

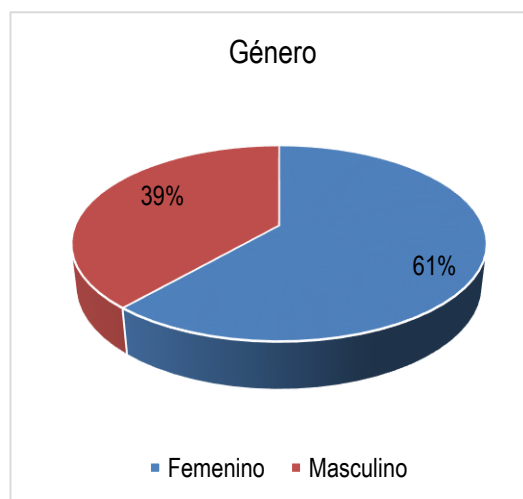


Figura 6.1.1.a) Edad y género

Fuente: elaboración propia

b) Edad

Entre la población encuestada se encontró que el 16% tenía entre 15 y 16 años, seguidos de un 84% en el rango de 17 a 18 años. Del total de los encuestados todos forman parte de la promoción 2023.

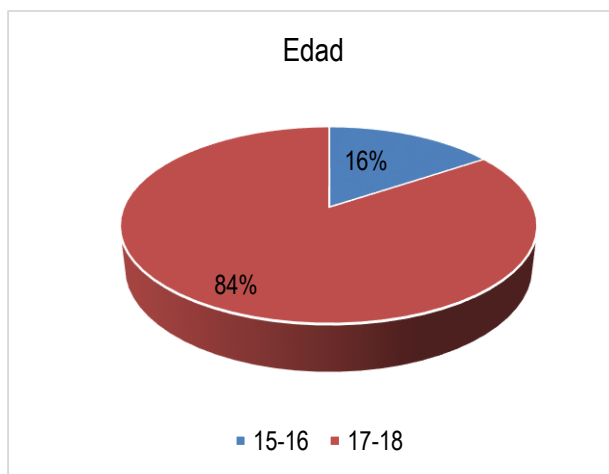


Figura 6.1.1 b) Edad

Fuente: elaboración propia

c) Lugar de origen o residencia

La mayor parte de los estudiantes viven en alrededores de la Unidad Educativa, (28%) como se muestra en la figura 5.1 viven en la zona San Antonio Bajo, el 26,3% tienen como residencia algo alejado del centro educativo, hablamos de la zona San Antonio Alto, un 14% de los encuestados reside cerca de la zona Villa Copacabana, algunos viven algo más alejados, es decir en la zona Pampahasi (8,8%) y los demás encuestados en zonas mucho más alejadas de la U.E. en algunos casos vienen a estudiar a este establecimiento educativo desde la Ciudad de El Alto, zona San Martín (6B).

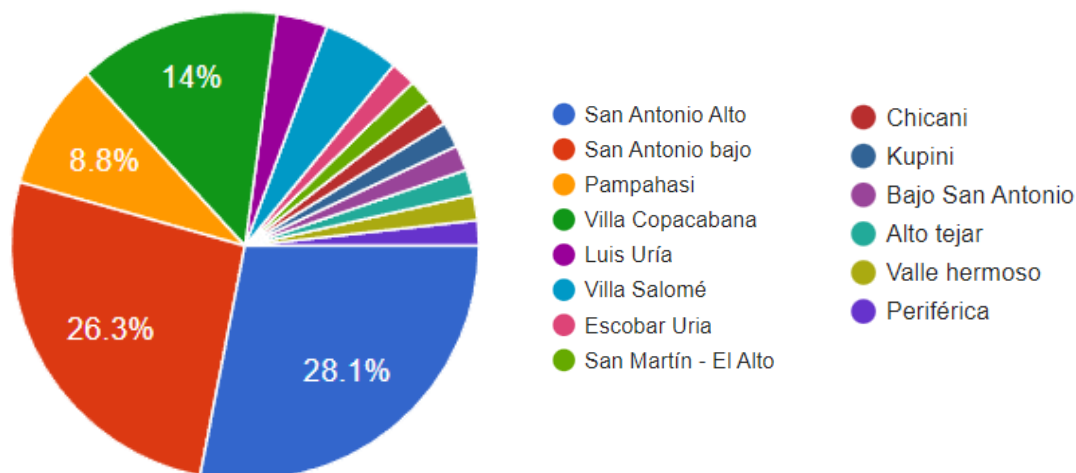


Figura 6.1.1 c) Lugar de origen o residencia

Fuente: elaboración propia

Por lo visto la mayoría de los encuestados viven alrededor de la Unidad Educativa. Si bien es cierto de que anterior a la fundación del nivel secundario, los estudiantes que terminaban primaria debían migrar a unidades educativas de alrededor y hasta a colegios alejados de la zona, como ser Miraflores, Saavedra, Stadium, Estado Mayor, etc. y en muchas instancias aún más lejos. Ante esta situación surge la visión de la ex directora profesora Mary Teodora Álvarez Beltrán, quien es la que realiza gestiones para lograr ser beneficiados con el proyecto de la construcción de secundaria ampliando así la Unidad Educativa en su conjunto mediante el proyecto “Eco cumple”. Es así que hasta el día de hoy estudiantes de la zona inician y terminan sus estudios desde el pre-escolar, nivel primario y secundario, topo en la misma institución, siendo ya 10 promociones egresadas de este establecimiento educativo.

d) Formación académica de los padres de familia

En términos de educación, se pudo evidencia en los datos obtenidos que los padres de familia de los encuestados cuentan con una formación académica como se muestra en la figura 5.1 d) y según los datos obtenidos el 52,6% de los padres son bachilleres, sin ninguna otra formación, un 21,1% tiene un nivel universitario, el 14% tiene una formación en técnico superior y de forma casi similar en porcentajes podemos advertir que no terminaron el bachillerato, pocos son

profesionales, muchos comerciantes, algunos licenciados, otros choferes y alguno de no lograr concluir sus estudios de colegio.

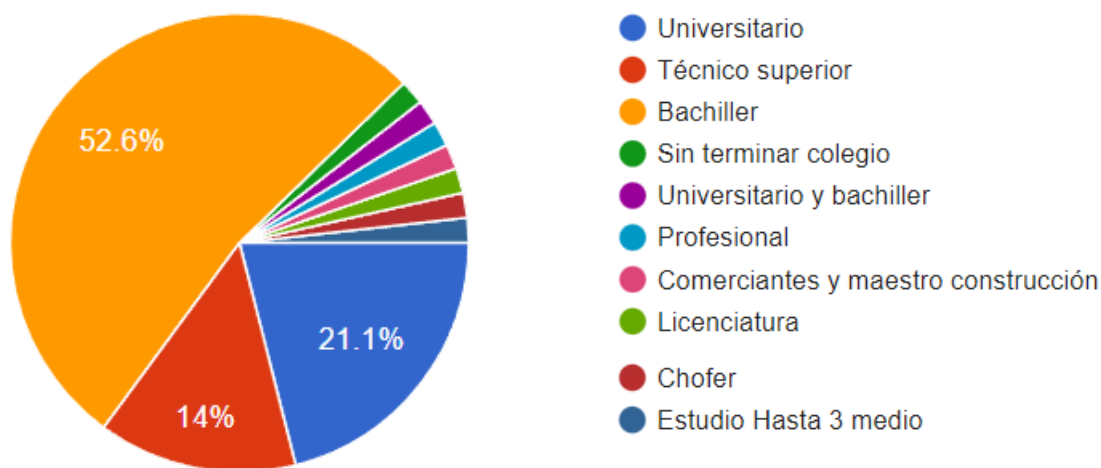


Figura 6.1.1 d) Formación académica de los PPF

Fuente: elaboración propia

Cabe recordar que según el POA 2016 de la Unidad Educativa Gral. José de San Martín, se verifica que los padres de familia de nuestros encuestados, no habían terminado ni el bachillerato, siendo comerciantes y en algunos casos personas no letradas, ya que eran migrantes de provincia que encontraron espacios económicos para poder vivir con su familia. Hoy por hoy con estos resultados verificamos que más del cincuenta por ciento son bachilleres, y tan sólo una estudiante cita que su padre estudio hasta 3ro medio (5to de secundaria). Estos datos nos permiten comprender que el nivel social y educativo en este entorno mejoró sustancialmente.

e) Condición Laboral de los PPF

Finalmente, en esta parte primera parte de la encuesta se preguntó a los estudiantes acerca de la condición laboral a la que se dedican sus padres o tutores de los encuestados.



Figura 6.1.1 e) Condición laboral

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la condición laboral de sus padre o tutores, los encuestados respondieron sin especificar un 16,3% como trabajo independiente, señalan el 12,8% dedicarse al comercio o negocio propio, el 9,3% son madres de familia que se dedican a labores de casa, un 7% trabajan en sector salud, el 5,8% en el área de construcción, otro 5,8% se desempeñan como choferes, así podemos citar otras área como la electrónica, artesanos, limpieza, secretaria, publicidad, pastelería, costurera, constructor, profesor, sector cocina, empresario, servidor público y otros.

Como antecedente a esta realidad, podemos señalar que hace años atrás los resultados redactados en el POA 2016 mostraban una realidad donde una gran mayoría de los padres de familia de los estudiantes de la Unidad Educativa Gral. José de San Martín se dedicaban al

comercio, siendo muchos de ellos tan sólo bachilleres o en muchos casos no terminaron la secundaria, ya que migraron de poblados cercanos a las villas donde los terrenos eran económicos y llegaron a esta zona para poder tener un lugar donde vivir. Recordar también que en estos años recién se graduaba la tercera promoción de la U.E. mencionada, ya que tan sólo existía el nivel primario. Hoy por hoy la situación de la zona mejoró bastante, ya que podremos ver en los resultados datos interesantes en cuanto al trabajo que realizan los padres de familia de los estudiantes, habiendo mejorado su situación económica, laboral, social, intelectual, etc.

6.1.2. *Contenidos Curriculares*

La segunda parte del cuestionario aplicada a la encuesta, incluyó preguntas cerradas acerca de los Contenidos Curriculares, intereses académicos e importancia del Turismo para los estudiantes de educación regular del nivel secundario.

a) **Contenidos curriculares de áreas**

Se preguntó a la población sobre los contenidos curriculares que se desarrollan en el área de Valores, espiritualidad y religiones y el área de Artes plásticas y visuales, y se obtuvo que el 42% conoce los contenidos, el 57% conoce parcialmente y el 1% desconoce que contenidos se desarrollan en las áreas citadas.

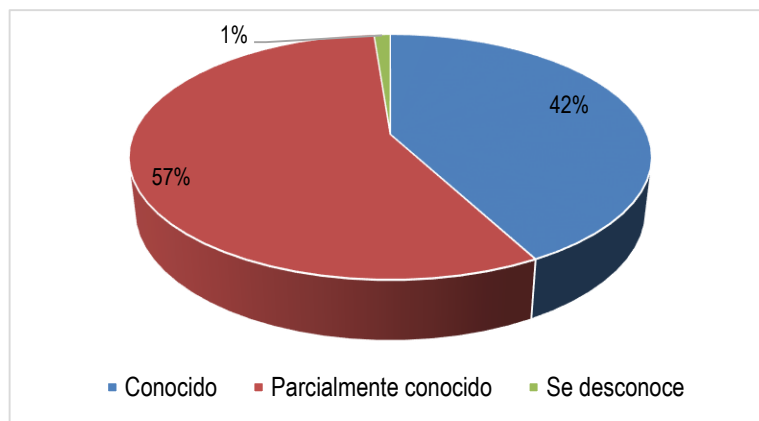


Figura 6.1.2 a) Contenidos Curriculares de Área

Fuente: elaboración propia

Recordar que a inicios de gestión una de las tareas del maestro es el de dar a conocer los contenidos a desarrollarse durante el trimestre. En esta gestión, los contenidos ya estaban plasmados en sus cartillas digitales otorgadas por el gobierno de turno mediante el Ministerio de Educación, aun siendo el caso, los profesores de igual manera lo presentaron ante los estudiantes, salvo los casos en los que algún estudiante estuvo ausente en clase o en última instancia no leyó el contenido de su cartilla facilitada por el gobierno nacional.

b) Contenidos curriculares relacionados con Turismo

En cuanto a los contenidos de área relacionados con Turismo y Patrimonio, identificados por los encuestados dan a conocer que es arquitectura en un 50%, en cuanto al arte, pintura y muralismo un 35%, identifican también como parte importante de la currícula relacionada al turismo, la Historia y Cultura (30%), dentro los contenidos a desarrollar en sexto de secundaria también reconocen la escultura y el tallado cosa interesante para un 18%, del mismo modo referente al área de artes plásticas y visuales ven importante la estructura urbana en un 15% de la población.

Lo interesante es que los estudiantes de sexto de secundaria en una gran mayoría prestaron atención a la introducción que se dio a inicio de gestión y recordaron los contenidos relacionados al Turismo y Patrimonio, haciendo una interesante correlación de contenidos.

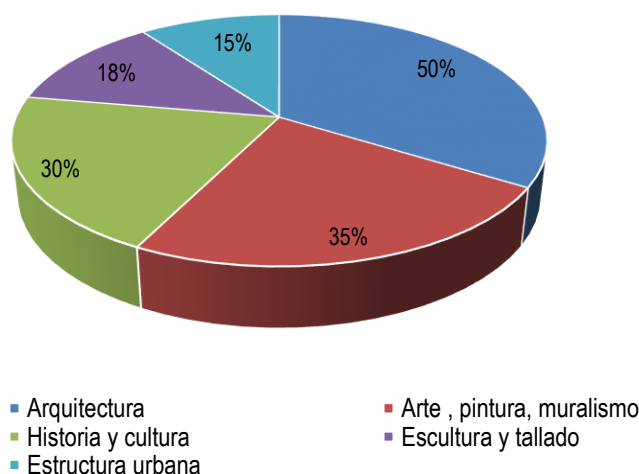


Figura 6.1.2 b) Contenidos Curriculares relacionados con Turismo

Fuente: elaboración propia

c) Importancia la materia de Turismo

La importancia la materia de Turismo en los estudiantes de esta Unidad Educativa es evidente dada el resultado de la encuesta, entendemos que la mayoría (78%) de la población encuestada entiende que ello es muy importante, algunos (19%) señalan que es poco importante y un 2% asegura que no es importante la materia de turismo en la currícula.

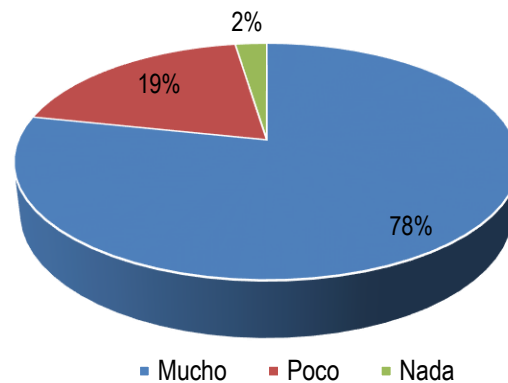


Figura 6.1.2 c) Importancia de la materia de Turismo

Fuente: elaboración propia

Es este 78 % que nos incentiva a seguir fomentando la cultura y tradición desde el área que se regenta, es en el conocimiento comprendido e investigado que los estudiantes revalorizan su patrimonio y se apropian del mismo para poder difundirlo.

d) Elección de la materia de Turismo

En cuanto a la cuestionante de escoger la materia de Turismo en el área técnica, vemos resultados interesantes, siendo que un 61% asegura que sí lo tomaría como una opción de estudio, asume como una posible opción un 36% y tan solo un 2% señala no escoger esta materia.

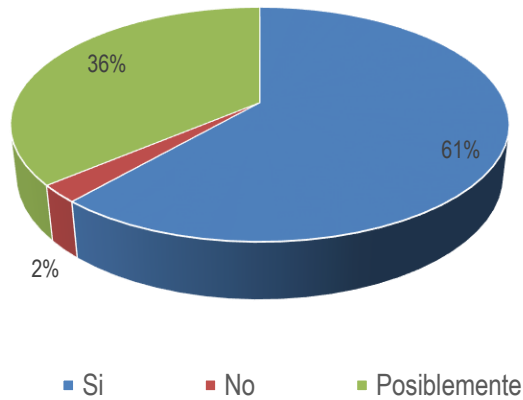


Figura 6.1.2 d) Elección de la materia de Turismo

Fuente: elaboración propia

El estado desde sus entidades fiscales, permite el estudio de Turismo como rama técnica en unidades educativas técnico humanístico, pero no proporciona material para desarrollar contenidos, debe ser el maestro quien los proponga de acuerdo a criterio y grado de los estudiantes.

Empero en educación para adultos sí, presenta planes y programas tal como señala su documento: *“Los Planes y Programas del Diseño Curricular Base, están organizados a partir de los principios de la educación, incorporando aspectos específicos de la Educación de Adultos, como ser: fundamentos, características, fines, objetivos, organizados en campos y áreas de saberes y conocimientos técnico humanísticos, se concretan en ofertas de formación integral en las áreas productivas: Artes, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Deportes, Salud, Servicios y Turismo, como una orientación fundamental hacia el desarrollo productivo de las regiones”*.⁴⁴

Siendo este el caso, podemos confirmar que para secundaria no existe un plan curricular específico para desarrollar, además de que un muy bajo porcentaje de unidades educativas son

⁴⁴ Ministerios de educación. Estado Plurinacional de Bolivia. Planes y Programas Área Técnica Productiva. Turismo. Viceministerio de Educación Alternativa y Especial Dirección General de Educación de Adultos. Pág. 3.

técnicos humanísticos y no todos llevan Turismo como materia técnica, uno de los que se puede afirmar que si desarrolla como materia técnica es la Unidad Educativa Don Bosco el plado.

e) Razones o motivos por los cuales la población escogería la materia de Turismo

La razones o motivos por los cuales la población encuestada escogería la materia de Turismo como área técnica son en de gran interés en un 89% lo cual nos abre una puerta interesante en reforzar este deseo y desde ahí lograr fortalecer la revalorización del Turismo en nuestro país, vemos que otros jóvenes (5%) lo harían por sus amigos, y tan sólo un 6% tomaría turismo por no tener otra opción, comprender también que hablamos de estudiantes de secundaria, quienes seguro madurarán sus opciones y tomarán las mejores decisiones.

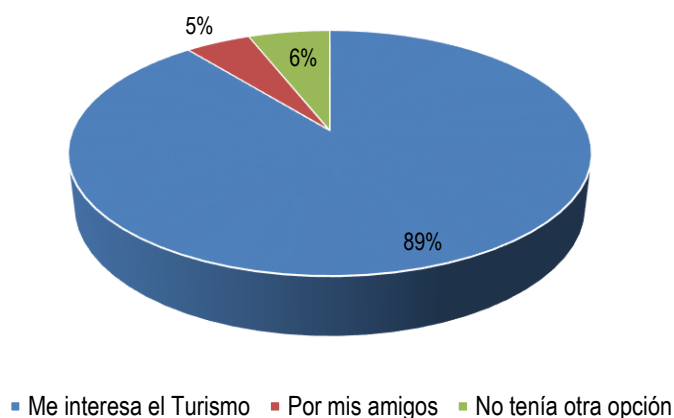


Figura 6.1.2 e) Razones o motivos para escoger de Turismo

Fuente: elaboración propia

f) Actualización de contenidos con relación al turismo

En cuanto a los contenidos actualizados en las áreas de Valores, espiritualidad y religiones y Artes plásticas con relación al Turismo señalan los encuestados que pueden evidenciar en un 75% que sí están actualizados; un 14% señala que los contenidos aún no se actualizaron y un grupo reducido de 11% desconoce esta situación.

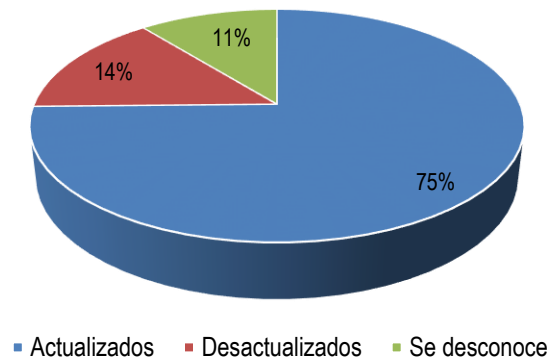


Figura 6.1.2. f) Actualización de contenidos con relación al Turismo

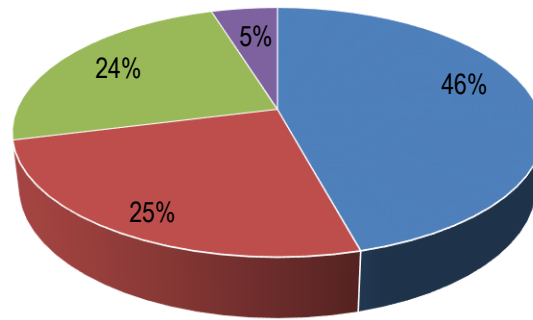
Fuente: elaboración propia

Estas respuestas son a razón de que en gestiones anteriores los estudiantes no recuerdan haber desarrollado los contenidos actuales y que muchos de los contenidos anteriores no tenían mayor relación con el Turismo.

g) Procedencia de los contenidos

En cuanto a los contenidos curriculares en las áreas de Valores, espiritualidad y religiones y Artes plásticas y viauales relacionados con Turismo el 46% de los estudiantes creen que son sugeridos por el profesor, un 25% cree que es de libre elección, el 24% está seguro que lo dispone el ministerio de educación y un 5% desconoce ello.

Pues si bien es cierto que es el Ministerio de Educación quienes facilitan el documento de contenidos curriculares para cada gestión, es también cierto que cada maestro realiza la selección de contenidos acordes al entorno en el que se trabaja, para ello se realiza un previo diagnóstico de inicio de gestión para poder hacer una selección más acertada.



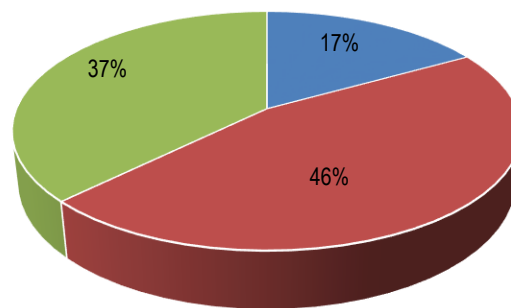
■ Sugeridos por el docente ■ Libre elección ■ Establecidos por MINEDU ■ Se desconoce

Figura 6.1.2 g) Procedencia de los contenidos

Fuente: elaboración propia

h) Contenidos del área técnica en turismo

Con respecto al conocimiento de los contenidos del área técnica en Turismo que ofrece el gobierno en formación para adultos, el 37% desconoce este contenido, el 46% conoce parcialmente estos contenidos y sólo el 17% de los encuestados conoce sobre esta opción de estudio.



■ Conocido ■ Parcialmente conocido ■ Se desconoce

Figura 6.1.2. h) Contenidos de área técnica de Turismo

Fuente: elaboración propia

Estos resultados no sorprenden mucho ya que en cuanto a Educación para Adultos no es de conocimiento general como el de educación regular, siendo que la población es mínima.

i) Desarrollo de contenidos relacionado al Patrimonio Turístico de La Paz

Los resultados obtenidos se pueden interpretar al hecho de que, tanto en el área de Valores, espiritualidad y religiones, como en el área de Artes plásticas y visuales, son áreas que permiten desarrollar el contenido mediante ejemplos reales y de conocimiento general, y así como muestran los resultados el 72% tiene un claro conocimiento de que contenidos están relacionados al Patrimonio Turístico de La Paz, entre los que desconocen están un 18% y los que señalan que no se desarrolla contenidos de este tipo un 10%.

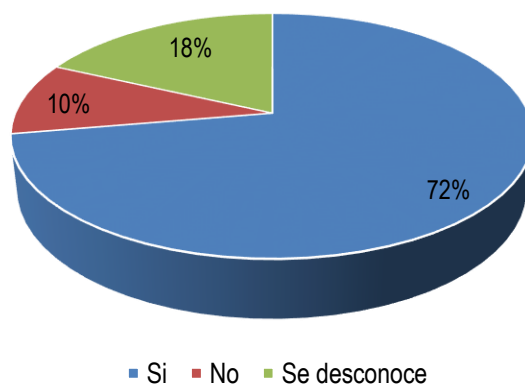


Figura 6.1.2. i) Desarrollan contenidos relacionados con el Patrimonio turístico de La Paz

Fuente: elaboración propia

Si bien este diez por ciento señala una negativa de no desarrollarse contenidos relacionados al Patrimonio de La Paz, estamos seguros que son aquellos estudiantes nuevos en la Unidad Educativa, ya que no todos los maestros de Valores, espiritualidad y religiones aprovechan nuestro patrimonio para dar a conocer la religión. En esta Unidad Educativa se busca de formar estudiantes no sólo para llenar de conceptos su conocimiento, más al contrario el de trabajar en la aplicabilidad de conocimientos desde lo que se tiene alrededor.

j) Adecuación del contenido del Patrimonio turístico de La Paz

Considerando y comprendiendo lo que engloba el Patrimonio Turístico de La Paz, el 70% de los estudiantes afirman que el contenido avanzado se adecúa totalmente a estas temáticas, en cuanto a que se adecúa parcialmente esta un 28% y un 2% señala no adecuarse los contenidos a lo que se refiere patrimonio turístico de La Paz.

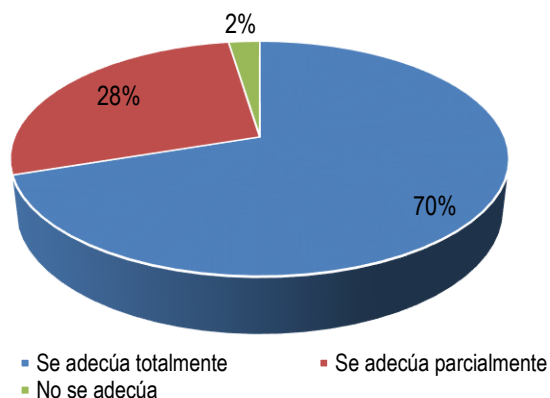


Figura 6.1.2 j) Adecuación del contenido del Patrimonio turístico de La Paz

Fuente: elaboración propia

Tanto el área de Valores, espiritualidad y Religiones como el área de Artes plásticas y visuales, son áreas que trabajan de forma transversal ya que son multidisciplinarias, no se encierran en sólo sus contenidos, más al contrario tienen un amplio campo de trabajo y material para desarrollar de acuerdo a sus contenidos.

k) Existencia de material sobre Patrimonio turístico en la Unidad Educativa.

Referente a si existe en la biblioteca de la Unidad Educativa material sobre Patrimonio Turístico de La Paz, muy pocos estudiantes (2%) señalan que existe material actualizado, el 45% coincide en que no existe material alguno relacionado a patrimonio turístico, el 22% afirma que existe escaso material relacionado y un 31% asegura que el material lo facilita el profesor.

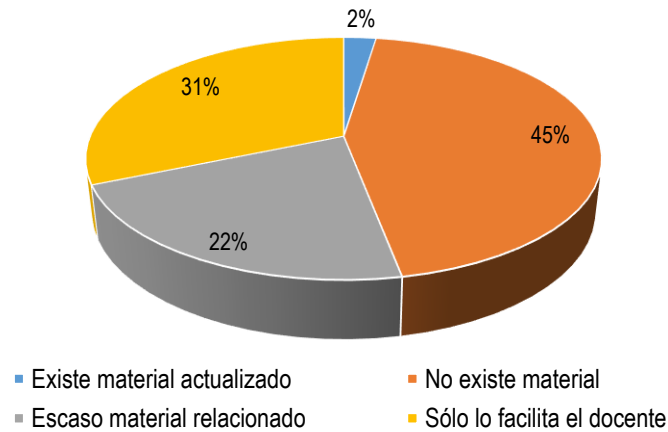


Figura 6.1.2 k) Existencia de material sobre Patrimonio turístico en la U.E.

Fuente: elaboración propia

La información de primera mano viene de los mismos estudiantes que son quienes aprovechan los beneficios otorgados por las instituciones educativas, en este caso sobre la atención en biblioteca de la Unidad Educativa señalan un 57% que no es acorde a sus necesidades bibliográficas en cuanto a la materia de Turismo Cultural; el 47% de la población asegura que en poco responde a sus necesidades, y tan sólo el 2% asegura que sí responde a sus necesidades académicas.

En cuanto a este resultado son los mismos estudiantes quienes perciben y dan cuenta de que el material para fomentar el conocimiento de nuestra riqueza patrimonial es escaso, si bien el gobierno autónomo municipal de La Paz, en su anterior gestión otorgaba mochilas a los estudiantes con textos de gran valor histórico cultural, los mismos eran de muy buena calidad y contenido, ya que era un trabajo en convenio con profesionales de la UMSA, entre ellos podemos citar “Imágenes Paceñas” donde se muestra aquellos lugares y personas que representan el carácter de la ciudad de La Paz, “Crónicas para nuestra Señora de La Paz” en el cual estudiantes de la carrera de Literatura de la UMSA retratan esta ciudad a través de fotografías de imágenes de lugares y personas desde una experiencia vivida como parte del entorno donde nos desarrollamos, “Historia de Bolivia” es un trabajo en conjunto al periódico La Razón, teniendo como objetivo acercarse a

la población estudiantil de la ciudad de La Paz con nuevos datos historiográficos. Podemos citar estos libros entre otros.

1) Salidas de estudio fuera de la U.E.

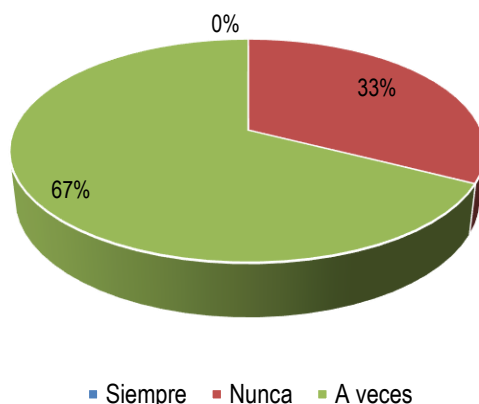


Figura 6.1.2 1) Salidas de estudio fuera de la Unidad Educativa.

Fuente: elaboración propia

En cuanto a salir del aula para conocer más sobre lugares interesantes para la investigación y el conocimiento, los encuestados responden que sí (67%) los maestros les llevan a otras instituciones donde conocen grandes avances, el 37 % afirma que a veces si hacen salidas de estudio con algunos maestros.

Lo que cabe hacer notar es que tan sólo 3 maestros son quienes realmente trabajan con la modalidad e investigación y salidas de estudio, ya que la planificación, organización y desarrollo les asume más horas de trabajo fuera de las que les pagan, como actividades extracurriculares y de complementación a la teoría. Lamentablemente existen pocos maestros con conciencia y vocación que dedican tiempo extra a la formación de sus estudiantes, siendo para ellos una gran emoción ir a conocer lugares nuevos y aprender por interés y no por obligación.

m) Se promueve la investigación relacionados a Patrimonio Turístico de La Paz

En cuanto a si los maestros de Valores, espiritualidad y religiones, así como el maestro de Artes plásticas y visuales promueven la realización de trabajos de investigación relacionados a Patrimonio Turístico de La Paz, los encuestados señalan las siguientes respuestas:

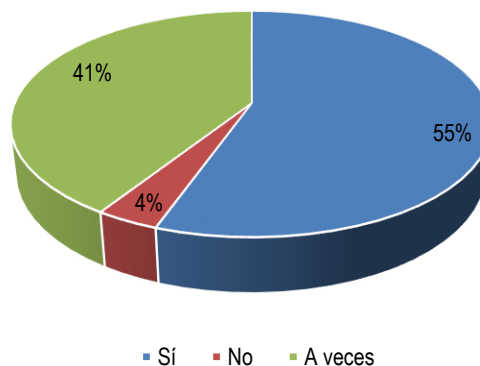


Figura 6.1.2 m) Promueve la realización de trabajos de investigación relacionados a Patrimonio Turístico de La Paz

Fuente: elaboración propia

El 55% de encuestados señalan de forma afirmativa que los maestros que regentan estas dos áreas promueven la investigación en cuanto a patrimonio, El 47 % señala que a veces los maestros fomentan ello, y un 4 % asegura que no son impulsados en la investigación relacionada a Patrimonio.

El porcentaje mayor demuestra algo muy importante dado que no todo el conocimiento se puede impartir en aula cerrada, ya que es importante también fomentar la investigación en los jóvenes siendo un aprendizaje significativo para su aplicación más profunda en estudios superiores, además de coadyuvar con salir de su zona de desarrollo próximo. Dado que los estudiantes deben aprobar 12 materias durante el año, es también complicado enfocarles en

investigación adecuada y con el tiempo necesario, en secundaria se da lo básico en cuanto a investigación, siendo limitado su tiempo.

Lo que podemos resaltar es que en las cartillas de 6to de secundaria otorgadas por el Ministerios de Educación durante la presente gestión, si contienen la teoría de lo que es la elaboración de Monografías, desarrolladas en el área de Lenguaje y Literatura durante el primer trimestre y el procedimiento práctico durante el 3er trimestre desde el área de Valores, espiritualidad y religiones. Creemos que es muy importante este contenido, aunque no se saben las razones del porque eligieron esas dos áreas para este contenido.

n) Salidas de estudio

Referente a que si durante el desarrollo de las áreas de Valores, espiritualidad y religiones, así como del área de Artes plásticas y visuales durante la gestión escolar, realizan salidas de estudio fuera de la U.E. Los estudiantes señalan que a veces en un 67%, un 33% señala que nunca y el cero por ciento asegura que no se realiza salidas de estudio.

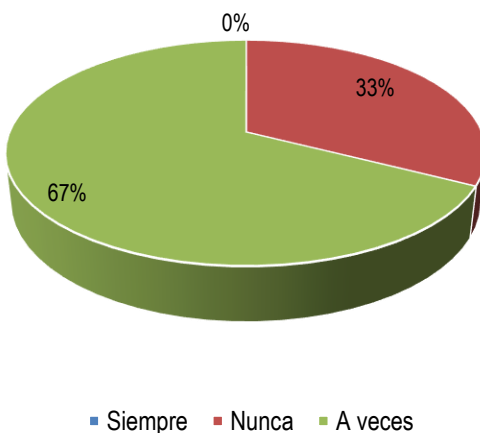


Figura 6.1.2 n) Durante el desarrollo de las áreas en la gestión escolar, realizan salidas de estudio fuera de la U.E

Fuente: elaboración propia

Lo interesante en este punto es que sólo en el área de de Valores, espiritualidad y religiones se realiza salida de estudio tanto a bibliotecas, museos, templos, lugares arqueológicos, no es el caso del área de Artes plásticas y visuales. Las realidades son diferentes ya que la disposición de tiempo y el permiso de los padres de familia, así como la autorización de la Distrital es complicado de conseguir, siendo que los viajes están prohibidos en la actualidad. Por estas razones los maestros de diferentes áreas no optan por hacer salidas de estudio a lugares alejados.

o) Importancia de la investigación en el conocimiento

Comprendemos que, en la actual realidad, es difícil encontrar jóvenes estudiantes investigadores, ya sea por falta de interés o por desconocimiento. La intención de esta pregunta es la de saber si los estudiantes de sexto de secundaria quieren adquirir más conocimientos aplicados y no conformarse con lo poco que se puede desarrollar en clase.

Así podemos evidenciar en los resultados que el 55 % de los encuestados aseguran que la investigación refuerza los contenidos desarrollados durante el año, un 42% asegura que la investigación que realizan los maestros que regenta las áreas de Valores, espiritualidad y religiones, así como del área de Artes plásticas y visuales permiten relacionar los contenidos con la realidad Turística específica. Un 2% se refiere a que con la investigación se recoge material que no había sido desarrollado anteriormente, o sea algo nuevo por conocer.

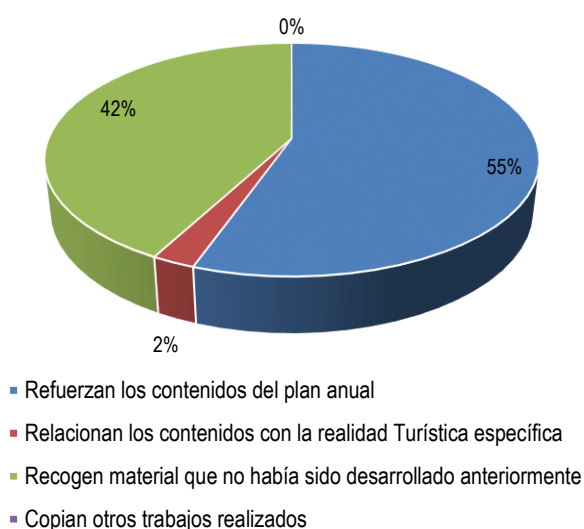


Figura 6.1.2 o) Cual es el valor que le da a la investigación

Fuente: elaboración propia

Entendemos que los jóvenes bien orientados y/o dirigidos pueden lograr conocimiento basto, que le permitirá tener mayor criterio y las herramientas necesarias para poder avanzar en una carrera de estudio superior. Si bien es cierto que la investigación en el nivel secundario sólo se limita a buscar información de forma virtual, las circunstancias son diversas, y los padres de familia tiene cierto temor de dejar salir solos a sus hijos por los diferentes riesgos que estos corren en las calles.

La encuesta se divide en dos partes: En una primera parte de la encuesta se solicita los datos demográficos del estudiante, así como de sus padres, para tener una mejor referencia de la realidad académica, económica y social de las familias que conforman. En la segunda parte de la encuesta solicitamos todo lo referente a los Contenidos Curriculares relacionados con el área de Valores, Espiritualidad y Religiones, el área de Artes Plásticas y Visuales, que corresponden a la currícula de educación regular del nivel secundario.

Es importante saber si los estudiantes conocen los contenidos curriculares de las áreas de estudio, es por ello que cada maestro da a conocer por trimestres estos contenidos, empero esta gestión se entregaron las cartillas de estudio por parte del Ministerio de Educación, así los estudiantes estaban enterados de todo lo que se avanzará durante esta gestión.

Asimismo, se preguntó sobre aspectos relacionados al Turismo en correspondencia a las áreas anteriormente citadas. La importancia del Turismo en las Unidades Educativas desde la perspectiva de los adolescentes es importante en cuanto muy pocas veces se toma en cuenta el pensamiento de los estudiantes, de ahí proviene la cuestionante de la elección de esta carrera dentro de sus expectativas en miras a la Universidad, empero también dentro de la currícula en educación regular (tal como se da actualmente en la U.E. Don Bosco)

Siendo los mismos estudiantes quienes evaluaron si los contenidos curriculares en las áreas Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales están relacionados con Turismo.

También fue importante conocer si los encuestados si sabían de los contenidos del área técnica en Turismo que ofrece el gobierno, en cuanto a educación técnica, para saber si esta modalidad era conocida por ellos.

Respecto a los contenidos relacionados con el Patrimonio turístico de La Paz, podemos decir que los estudiantes si tienen una idea de lo que consideran Patrimonio, así pudieron señalar que, si se desarrollan estos contenidos, identificando en la lista de opciones dadas en la encuesta. Esta pregunta es importante ya que era necesario identificar si tienen el conocimiento básico de las temáticas básicas que engloban el Patrimonio Turístico de La Paz.

En cuanto al apoyo bibliográfico que ofrece la Unidad Educativa para reforzar los contenidos desarrollados, nos fue muy útil la pregunta sobre materiales relacionados al Patrimonio Turístico de La Paz. A consecuencia de ello surge la necesidad de cuestionar si existe material bibliográfico en cuanto a la materia de Turismo Cultural.

Es importante el saber si los estudiantes logran conocimiento fuera de las aulas, ya que la práctica educativa nos lleva a reforzar la comprensión del contenido y en su experiencia in situ es el mejor medio para lograrlo.

CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Los instrumentos aplicados a la obtención de información como la encuesta aplicada, fueron enfocadas en el análisis de los contenidos de Patrimonio Turístico de La Paz relacionados con los contenidos de Educación Regular de las áreas de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales viendo de importante como se puede fortalecer el Patrimonio Turístico de la ciudad de La Paz, desde los contenidos curriculares en la educación regular. Las escuelas, los colegios, las Unidades Educativas son espacios donde puede iniciarse el reconocimiento y revalorización de nuestro Patrimonio, no dejando de lado los contenidos curriculares correspondientes al avance de gestión, más al contrario valiéndonos de ellos y haciéndolos palpables en la práctica no sólo teoría.

Identificamos también mediante los resultados que los estudiantes guardan en sí la voluntad de estudiar una carrera universitaria y no conformarse sólo con ser bachilleres, empero en contraste podemos ver en los resultados que las posibilidades económicas y la formación académica de los padres de familia son limitadas, pero no mínimas, esta situación de alguna manera permite dar un impulso contundente a fomentar cursos universitarios a los jóvenes en de la Unidad Educativa Gral. José de San Martín.

Si bien se eligió las áreas de estudio de educación regular como ser Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales, es por el hecho de que en ambas áreas se desarrolla de forma específica aspectos relacionados en contenido, y una se complementa con la otra. Son áreas que están intrínsecamente ligadas al Turismo, lo que nos conlleva a poder relacionarla con la materia de Patrimonio Turístico de La Paz, aunque en los contenidos no fue tan satisfactorio, es necesario que en la currícula de educación regular se pueda incluir contenidos más relacionados entre sí para poder trabajar en pro de nuestro patrimonio.

En cuanto a la importancia de la materia de Turismo en las unidades educativas, se pudo evidenciar que el interés de aprender sobre esta área, por parte de los estudiantes es latente, empero

los contenidos curriculares se enmarcan en lo que señala el gobierno desde el Ministerio de Educación (impreso en cartillas correspondientes a cada grado) prohibiendo la adquisición de textos por razones de economía. Es por ello que sería muy importante hacer parte de esta currícula lo referente a Patrimonio Turístico de La Paz.

En cuanto al desarrollo de contenidos relacionados con el Patrimonio Turístico de La Paz nos permitió identificar esta falencia en educación regular, es por ello que podemos afirmar la gran brecha existente entre los contenidos de las áreas de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales en relación a la materia de Patrimonio Turístico de La Paz, ello nos anima a impulsar con mayor énfasis en una propuesta para incluir en la currícula contenidos relacionados con patrimonio que permitan revalorizar y reconocer esta área con la importancia que tiene para nuestra cultura.

Para Verificar si los estudiantes encuestados cuentan con los medios bibliográficos para documentarse sobre el Patrimonio, necesitamos preguntar sobre una biblioteca con material referente a ello, empero confirman que no existe tal biblioteca, pero si cuentan con algunos textos donados por el gobierno municipal. Así podemos deducir que hace falta dotar de información documental que permita cubrir las necesidades en la búsqueda de información referente al patrimonio y turismo.

La importancia de realizar actividades extracurriculares con estudiantes de las Unidades Educativas, es realmente importante, ya que ello les permite complementar la teoría, si bien los estudiantes reconocen este hecho, vemos y evaluamos a los pocos maestros que realizan estas prácticas, pues bien entendemos que muchas veces no se dan en pleno la formación integral de los estudiantes. Y ante ello, la articulación de áreas es una de las premisas de la ley 070, empero no siempre se cumple tal cual. La respuesta a esta cuestionante nos deriva a algunas conclusiones que defienden el hecho de implementar contenidos respecto al Patrimonio Turístico de La Paz dentro de los contenidos curriculares, así como se hizo esta gestión con lo referente a la elaboración de Monografía, para que el maestro los desarrolle sin desmerecerlos y como parte de su avance anual planificado en su plan anual trimestralizado.

Si bien es cierto que, como carrera técnica, el gobierno da esta oportunidad de formarse en turismo, muchos no saben de la existencia de esta carrera técnica en institución estatal, así también se da el caso con los estudiantes en su mayoría desconocen esta área. De todas formas, ahora que los estudiantes saben de esta carrera, pues aseguran que sí la tomarían como elección de una profesión, aunque desconocen los contenidos que contiene el mismo.

La casa superior de estudio puede llenar estos vacíos siendo parte integral de la formación de estudiantes como parte de los contenidos curriculares en unidades educativas.

Explicación y logro de objetivos

En cuanto al objetivo general del presente trabajo se logró establecer una relación de contenidos curriculares de 6to de secundaria en el área de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales con el Patrimonio Turístico de La Paz, se logró cumplir con ello ya que se realizó el análisis de contenidos y la relación existente entre estas dos áreas y la materia en sí.

El objetivo específico ha sido alcanzado mediante la revisión de los contenidos curriculares de las áreas de Valores, Espiritualidad y Religiones y Artes Plásticas y Visuales en 6to de secundaria de los programas de estudio del nivel secundario del ministerio de educación. Es así que se logró identificar la relación existente en relación a los contenidos de la materia de Patrimonio Turístico de La Paz.

Por lo expuesto nos referimos al hecho de que con la implementación de contenidos curriculares para la presente gestión proporcionado por el Ministerio de Educación a nivel nacional, reestructurado de gran manera en relación al de la anterior gestión, haciendo lectura de contenidos de las áreas de Valores, Espiritualidad y Religiones (Religión, ética y moral) y el área de Artes Plásticas y Visuales, siendo estas áreas las relacionadas de forma cercana al contenido de Patrimonio de la ciudad de La Paz, ello haciendo referencia a los 10 templos religiosos que fueron reconocidos como Valor Patrimonial de categoría “A” por ser arquitectónicos e históricos en la ciudad de La Paz. Es en función a ello que se toma en cuenta estas dos áreas que por el contenido

son las más relacionadas al contenido desarrollado en la materia de Patrimonio Turístico de La Paz en la carrera de Turismo.

Se logró obtener los contenidos de educación regular de la página web del ministerio de educación siendo que los mismos se encuentran en línea, en cuanto a los contenidos de la materia de de Patrimonio Turístico de La Paz fueron más difíciles de obtener, empero con la colaboración de algunos docentes de carrera fue posible.

La revisión de contenidos fue minuciosa tanto de las áreas de Valores, espiritualidad y religiones (Religión, ética y moral) y el área de Artes plásticas y Visuales, asimismo, se realizó la revisión de contenidos de la materia de Patrimonio Turístico de La Paz desarrollada en la carreta de Turismo de la UMSA. Es así que se pudo hacer una comparación de contenidos y buscar alguna relación existente o no en las mismas.

Para lograr una comparación casi exacta, se realizó un cuadro comparativo de 3 columnas, donde se marcó los contenidos relacionados de esta forma identificar y analizar la relación existente de la forma más objetiva posible.

Lo señalado con amarillo son las relaciones existentes

CUADRO COMPARATIVO DE LA MALLA CURRICULAR DE CONTENIDOS

UMSA TURISMO 2022	EDUCACIÓN REGULAR 2022	
PATRIMONIO TURÍSTICO DE LA PAZ	VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

CAPÍTULO I	<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>PRIMER TRIMESTRE</i>
<p>La Paz Prehispanica.</p> <p>La Paz colonial.</p> <p>Surgimiento de la República:</p> <p>Patrimonio Cultural en los albores de la República en el departamento de La Paz. (Arquitectura, pintura, literatura, cine, teatro)</p>	<p>HISTORIA DE LA ESPIRITUALIDAD Y LAS RELIGIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Fray Bartolomé de Las Casas y Fray Antonio de Montesinos, Comunidad de Padres Dominicos en defensa de las indígenas del Abya Yala <p>REPRESENTACIÓN DEL ARTE RELIGIOSOS EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA EN BOLIVIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Las reducciones y misiones evangelizadoras en los Andes, Oriente, Chaco y Amazonía: (Arte) ■ Los artistas originarios y los estilos que fundaron Tito Yupanqui, Melchor Pérez de Olguín y otros. 	<p>PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS TECNOLÓGICOS APLICADOS EN LA SOCIEDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Introducción al dibujo arquitectónico ■ La arquitectura en Bolivia ■ Estructura urbana (elemento / relación) ■ Condiciones básicas de la obra arquitectónica. Estructura y ■ Zonificación y orientación de la vivienda ■ Antropometría ■ Simbología <p>PROYECTO ARQUITECTÓNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Diseño de una vivienda (planta, corte, elevación, vista en perspectiva)

		<ul style="list-style-type: none"> ■ Las TIC en la elaboración de diseños arquitectónicos ■ Maquetismo
<p>CAPÍTULO II</p> <p>La guerra federal.</p> <p>La guerra del Chaco</p> <p>La revolución del 9 de abril.</p> <p>El nacionalismo y la influencia en:</p> <p>Arte, Arquitectura, urbanismo, tecnología,</p>	<p><i>SEGUNDO TRIMESTRE</i></p> <p>ÉTICA PROFESIONAL Y EL RESPETO A LA VIDA, PARA FORTALECER UNA VIDA ARMÓNICA ENTRE LOS PUEBLOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La bioética en la vida del ser humano ■ El respeto y cuidado de la vida en todas sus manifestaciones 	<p><i>SEGUNDO TRIMESTRE</i></p> <p>LA FIGURA HUMANA Y SU APLICACIÓN EN LAS EXPRESIONES COMUNITARIAS ■ Dibujo de la figura humana en el comic</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Manga (historietas) <p>LA PINTURA: EXPRESIÓN CULTURAL ARTÍSTICA PLÁSTICA COMUNITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Técnicas de pintura mural

<p>literatura, pintura, cine, teatro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuidado y respeto de la casa común ■ La naturaleza en armonía y cuidado a la humanidad construyendo mi proyecto de vida para el vivir bien. ■ La vocación como don al servicio de la comunidad ■ Orientación vocacional, profesional, ocupacional y de emprendimientos ■ Compromiso y práctica de valores al servicio de la comunidad, en el ámbito político, sociológico, económico, etc. ■ Presentando mi proyecto de vida ■ Jóvenes comprometidos con sus ideales. 	<p>PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS VISUALES PARA EL EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Identidad visual corporativa ■ Aplicaciones actuales de diseño gráfico ■ Fotograbado Serigráfico ■ Serigrafía digital
---	---	--

CAPÍTULO III	<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
<p>Dictaduras militares</p> <p>Expresiones de la cultura actual.</p> <p>Contemporaneidad.</p> <p>La globalización en el arte.</p>	<p>RODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA LA VIDA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Investigación académica (monografía, proyecto, ensayo) ■ Indagación sobre la vivencia religiosa y espiritual 	<p>LA FIGURA HUMANA COMO ELEMENTO DE COMPOSICIÓN PARA LOS PROCESOS PRODUCTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Escultura más aplicación de patinas ■ Talla en madera (de acuerdo al contexto) ■ Escultura con material reciclado <p>LAS NUEVAS EXPRESIONES CULTURALES COMO MANIFESTACIONES DE NUESTROS PUEBLOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Historia de la arquitectura ■ Muralismo en Bolivia ■ Arte contemporáneo en Bolivia ■ Arte de los Ismos ■ Nuevas tendencias en el arte contemporáneo: – Arte callejero – Cuerpos pintados – Instalaciones

		– Performance – Happening y otros LA TECNOLOGÍA EN LA COMPOSICIÓN PARA LOS PROCESOS PRODUCTIVOS ■ La fotografía digital y sus diferentes aplicaciones ■ Artes visuales: TikTok, videos y otros
--	--	---

Comprobación o Rechazo de Hipótesis

La formación secundaria en las Unidades Educativas Fiscales basada en planes de estudio otorgados desde el Ministerio de Educación, con contenidos teóricos en los últimos años modificados consecutivamente, expone una **escasa relación** existente entre los contenidos curriculares de 6to de secundaria en el área de Valores, espiritualidad y religiones, así como en el área de Artes plásticas y visuales con los contenidos de la materia de Patrimonio Turístico de La Paz. Por tanto, no permite una articulación efectiva de conocimientos, incidiendo en un desconocimiento del valor patrimonial en estudiantes del nivel secundario de Educación Regular.

Si bien es evidente en la revisión de contenidos, tanto de plan de contenidos 2022 de educación regular como en los contenidos de la materia de Patrimonio Turístico de La Paz 2022 en la carrera de Turismo, vemos que la relación de contenidos de Patrimonio Turístico de La Paz y el área de Artes plásticas y visuales es escasa.

Teniendo en cuenta que esta área es multidisciplinaria, ya que tanto la historia de la humanidad y la religión fueron paralelamente en su desarrollo y crecimiento. En cuanto al área de Valores, Espiritualidad y Religiones y la materia de Patrimonio Turístico de La Paz, **la relación es mínima, dado que algunos** aspectos son muy generales los que se toman en los contenidos

para secundaria, habiendo la posibilidad de reemplazar contenidos que no son de tal relevancia. En cuanto al área de Artes plásticas y Visuales en relación a Patrimonio Turístico de La Paz, la relación es también escasa, ya que no hay una secuencia de contenidos desde primero de secundaria y de pronto en sexto de secundaria se acumulan contenidos que debían desarrollarse en cursos inferiores, para permitir en sexto el avance minucioso de ciertos temas que sólo se los desarrolla de forma efímera.

Empero también podemos observar que es necesario proponer ciertos contenidos para hallar una correlación de temas entre Valores, Espiritualidad y Religiones, el área de Artes plásticas y Visuales y Patrimonio Turístico de La Paz.

Esta escasa relación de los contenidos es lo que no permite la efectiva articulación de contenidos en un trabajo correlacional entre las diferentes áreas que cursan los estudiantes como tampoco con la materia de Patrimonio Turístico de La Paz. Si bien es cierto que los maestros no son tomados en cuenta para la reformulación de los programas de estudios, es también cierto que la UMSA desde la carrera de Turismo podría realizar una propuesta al gobierno de turno para un trabajo mancomunado en bien del desarrollo de nuestro país desde la revalorización de nuestra riqueza patrimonial cultural, la misma que iniciada en cursos inferiores o secundaria permitan su aprendizaje proponiendo contenidos que vayan a la par del avance curricular de la gestión.

Por tanto, la hipótesis queda demostrada, confirmado que “existe escasa relación entre los contenidos curriculares de 6° de secundaria, en el área de religión y artes plásticas, con el patrimonio turístico de La Paz, incidiendo en un desconocimiento del valor patrimonial de la ciudad de La Paz”

Limitaciones

El trabajo de investigación se limitó a la Unidad Educativa Gral. José de San Martín nivel secundario; sin embargo, este estudio se convertirá en prueba piloto para aplicación en otras unidades educativas tanto fiscales, particulares, como de convenio, siendo que los conocimientos y la formación académica no debe tener limitantes, además de ser un espacio poco aprovechado

por los estudiantes de turismo para fomentar la valorización de nuestra cultura en los niños y jóvenes.

Por razones institucionales, este trabajo se tuvo que limitar al trabajo con cursos de sexto de secundaria, estamos seguros de que la cobertura sería aún más amplia si tomamos cursos inferiores inclusive primaria.

El tiempo fue otra determinante, ya que el avance curricular en secundaria es trimestral, además de que la promoción debe rendir 12 materias para aprobar el trimestre, y por ello no se les puede perjudicar en horarios que no son correspondientes al área que se regenta, en este caso el área de Valores, espiritualidad y religiones la misma que se desarrolla tan sólo una vez a la semana y por el lapso de una hora. Del mismo modo el acceso a la información conllevó algunas dificultades ya que a razón de haber retornado a clases presenciales, muchos padres de familia ya no permiten el uso de celulares a sus hijos, y para la encuesta simultánea de los sextos se tuvo que buscar un día específico para que estos cursos puedan contar con sus celulares o computadora y tener acceso a internet para realizar la encuesta, no todos lograron realizar en la hora y fecha establecida, es por ello que se tuvo que dar otra fecha y hora al siguiente día y señalando que sería por nota y así fue.

Recomendaciones

Tomado en cuenta esta relación que observamos en el cuadro comparativo, podemos ver claramente que bajo este contenido cuán importante sería realizar un estudio minucioso de contenidos, los cuales están al alcance de la tecnología, de tal forma que para cada gestión se pueda hacer un análisis y llevarlas adelante mediante un trabajo en conjunto entre la universidad, carrera de Turismo y las promociones de unidades educativas, no sólo como medio de incentivar a lograr un crecimiento vegetativo para la carrera, más al contrario para lograr concienciar a nuestra juventud en relación a la riqueza patrimonial existente en nuestro entorno. Empero para ello debe existir un equipo de gestión que estudie los contenidos y gestione la participación de instituciones educativas, mediante el cual esta propuesta sea efectiva.

Tomado en cuenta esta relación que observamos en el cuadro comparativo, podemos ver claramente que bajo este contenido cuán importante sería realizar un estudio minucioso de contenidos, los cuales están al alcance de la tecnología, de tal forma que para cada gestión se pueda hacer un análisis y llevarlas adelante mediante un trabajo en conjunto entre la universidad, carrera de Turismo de la UMSA y las promociones de unidades educativas, no sólo como medio de incentivar a lograr un crecimiento vegetativo para la carrera, más al contrario para lograr concienciar a nuestra juventud en relación a la riqueza patrimonial existente en nuestro entorno. Empero para ello debe existir un equipo de gestión que estudie contenidos y gestiones instituciones educativa, mediante el cual esta propuesta sea efectiva.

La Universidad Mayor de San Andrés desde la carrera de Turismo podría realizar una propuesta al gobierno de turno para un trabajo mancomunado en bien del desarrollo de nuestro país desde la revalorización de nuestra riqueza cultural iniciada en cursos inferiores o secundaria, proponiendo contenidos que vayan a la par del avance curricular de la gestión.

Es importante tomar en cuenta este trabajo en Unidades Educativas como prácticas planificadas, lo cual permitiría aportar, desde la Educación Regular y el trabajo en las unidades educativas, a la valoración patrimonial, tomando como base el contenido curricular y el compromiso de los maestros. Será importante también la iniciativa de la universidad que prepare profesionales que vayan a los colegios con algunas estrategias que contribuyan a generar el conocimiento del patrimonio cultural, en este caso de la Ciudad de La Paz, como una herramienta para comprender nuestra identidad.

Finalmente, entre las recomendaciones queremos proponer contenidos complementarios al contenido que facilita el MINEDU como un aporte de la investigación. Estos contenidos basados en el material entregado a los estudiantes del nivel secundario en el proyecto “Mochila escolar” durante el Gobierno Municipal del Dr. Luis Revilla Herrera, quien durante su gestión facilitó libros de suma importancia y contenido altamente relacionado al Turismo, además de haber trabajado para este material en concordancia con estudiantes de la UMSA.

En base al contenido de estos textos y experiencia educativa, es que puedo proponer para sexto de secundaria algunas sugerencias para completar los contenidos curriculares enfocados al patrimonio turístico de La Paz, no quitando los contenidos ya propuestos por el ministerio de Educación:

SEGUNDO TRIMESTRE

ARQUITECTURA RELIGIOSA: TEMPLOS, HISTORIA, ESTILOS, CONSERVACIÓN, CATEGORÍAS.

- Patrimonio arquitectónico de la ciudad de La Paz: 10 templos con valor Patrimonial de categoría “A”
- Tallado, pintura, escultura: Virgen de Copacabana y otras advocaciones marianas.

TERCER TRIMESTRE

- Murales del cementerio general.
- Chualluma la zona de los colores.

BIBLIOGRAFÍA

Autores varios. (2019). El diseño curricular Y la didáctica, ejes Fundamentales en la Educación superior Contemporánea.

Bonilla, M. (2007). Turismo Educativo: Programando el aprendizaje al aire libre. Tecnitur, Revista oficial de la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo. 23 (122), 24-25. Recuperado el 5 de marzo de 2023 de http://www.tecnitur.com/edicion122/Tecnitur_122.pdf

Borrega Reyes, Yolanda. <http://WWW.TurismoRuralbolivia.COM>.

Casimiro, Y. Casimiro, S. y Carhuavilca, S. (2010). *Métodos y estrategias*. (1ª ed.). Lima. Perú.

Casarini Ratto, M. (2010). Teoría y Diseño Curricular. México, D.F.: Trillas.

Córica, J. L., & Dinerstein, P. (2009). Diseño Curricular y Nuevas Generaciones. Argentina: Editorial Virtual Argentina.

Díaz-Barriga Arceo, F., Lule González, M., Pacheco Pinzón, D., Saad Dayán, E., & Rojas Drummond, S. (2011). Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. México, D.F.: Trillas.

Fernández, I. J. (11 de junio de 2011). Educar es Vida. Obtenido de Educar es Vida: [http://educaresdarvida.ticoblogger.com/2011/06/11/conceptos-de-algunos-autores-importantes-en-educacion/Gabriela Orduna, Carmen Urpí Polis](http://educaresdarvida.ticoblogger.com/2011/06/11/conceptos-de-algunos-autores-importantes-en-educacion/Gabriela%20Orduna,%20Carmen%20Urp%C3%AD%20Polis), Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 9, N° 26, 2010 94

Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. «Biografía de Jaime Sáenz». En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [Internet]. Barcelona, España, 2004.

- Greg, R. 1996, "Production and consumption of european cultural tourism", *Annals of Tourism Research*, 23, 2, 1996, 268; Greg, R. 2007 (ed.) *Cultural Tourism. Global and Local perspectives*, The Haworth Hospitality press.
- Guevar, A. (26 de mayo de 2015). Prezi. Obtenido de Prezi (Universidad Modular Abierta): <https://prezi.com/8owtg-hl2cy1/universidad-modular-abierta/>
- Jiménez - Guzmán, L F *Teoría Turística: un enfoque integral del hecho social*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1986.
- Gimenez, Mariana B. "Educar para la valorización del patrimonio y los recursos de la ciudad". https://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso2003/ponencias/Mariana_Gimenez.htm
- Martínez García, Bernardo. (2008). El aprendizaje de la cultura y la cultura de aprender. *Convergencia*, 15(48), 287-307. Recuperado en 12 de octubre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000300011&lng=es&tlng=es.
- Pansza, M. (2005). *Pedagogía y Currículo*. México, D.F.: Gernika.
- Quiroz, E. J. (29 de agosto de 2011). *Propuestas Educativas*. Obtenido de concepto de educacion de Paulo Freire: <http://peducativas.blogspot.com/2011/08/concepto-de-educacion-de-paulo-freire.html>
- Santillán Güemes, Ricardo – Olmos, Héctor (2000). "Educar en Cultura. Ensayos para una Acción Integrada". Ediciones CICCUS.
- Trilla, J. (2000), "La cultura y sus mediaciones pedagógicas" en J. L. García Garrido (ed.), *La sociedad educadora*, pp. 215-144. Fundación Independiente, Madrid.

WEBGRAFÍA:

Alvarez, Rita M de Z (27/09/2012). “*Hacia un curriculum integral y contextualizado*”
<https://docplayer.es/172516924-Hacia-un-curriculum-integral-y-contextualizado-r-m-alvarez-de-zayas.html>. Recuperado 17 de mayo 2022.

Dell´Arciprete, Javier. (2016). “*La articulación Turismo – Educación. Propuestas de circuitos recreativos – educativos para el partido de Coronel Dorrego*”
<http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/3325/1/Tesis%20final%20-%20Javier%20Dell%20Arciprete.pdf>. Recuperado 11 de mayo 2022

Fernández Lomelín, Ana Graciela. “*El diseño curricular: La práctica curricular y la evaluación curricular*”. <http://chocolatitouarm.blogspot.com/2018/10/el-diseno-curricular-la-practica.html>.
Recuperado 30 de mayo 2022

Mendoza, José (19 de septiembre de 2014). “*Tipos y enfoques de investigación*”.
<https://es.slideshare.net/JosMendoza1/tipos-de-investigacion-39300879>. Recuperado el 26 de marzo del 2022.

Ministerio de Educación de la República de Argentina (2006). LEY N° 26.206 “*Ley de educación nacional*”. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>. Recuperado el 14 de mayo del 2022.

ANEXOS

Anexo 5

PREGUNTAS ENCUESTA

I. Variables demográficas de la muestra

a) Género.....

b) Edad.....

c) Paralelo.....

d) Lugar de origen o residencia

San Antonio bajo

Pampahasi

Villa Copacabana

Luis Uría

Villa Salomé

Otros.....

e) Nivel Académico de los padres o tutores

Universitario

Técnico superior

Bachiller

Otros.....

f) Ocupación de tus padres o tutores

.....

II. Contenidos Curriculares

1. **¿Conoce usted los Contenidos Curriculares de las áreas de religión y artes plásticas U.E.?**

a) Conocido

b) Parcialmente conocido

c) Se desconoce

2. **¿Qué contenidos crees que son relacionados con Turismo?**

a)

b)

c)

d)

e)

3. ¿Considera importante la materia de Turismo en la U.E.?

- a) Mucho
- b) Poco
- c) Nada

4. ¿Escogería la materia de Turismo en el área técnica?

- a) Si
- b) No
- c) Posiblemente

5. ¿Por qué escogería la materia de Turismo como área técnica?

- d) Me interesa el Turismo
- e) Por mis amigos
- f) No tenía otra opción

6. Considera usted que los contenidos del área de religión y artes plásticas con relación al Turismo son: *(marque una sola opción)*

- a) Actualizados
- b) Desactualizados
- c) Se desconoce

7. Los contenidos curriculares en las áreas de religión y artes plásticas relacionados con Turismo son: *(marque una sola opción)*

- a) Sugeridos por el docente
- b) Libre elección
- c) Establecidos por el MINEDU
- d) Se desconoce

8. ¿Conoce los contenidos del área técnica en Turismo que ofrece el gobierno?

- a) Conocido
- b) Parcialmente conocido
- c) Se desconoce

9. Señale las metodologías mayormente utilizada por su maestro (marque hasta tres opciones)

- a) Clase magistral
- b) Exposición estudiantil
- c) Sesiones de discusión
- d) Mesas redondas
- e) Foro debate
- f) Prácticas escritas
- g) Seminario Taller
- h) Prácticas de campo
- i) Dinámicas de grupo
- j) Reflexivas

10. ¿Desarrollan contenidos relacionados con el Patrimonio turístico de La Paz? (marque una sola opción)

- d) Si
- e) No
- f) Se desconoce

11. ¿Considera usted que el contenido avanzado se adecúa a las temáticas que engloba el Patrimonio Turístico de La Paz?

- a) Se adecúa totalmente
- b) Se adecúa parcialmente
- c) No se adecúa

12. ¿Existe en la biblioteca de su U.E. material sobre Patrimonio Turístico de La Paz? (marque una sola opción)

- a) Existe material actualizado
- b) No existe material
- c) Escaso material relacionado
- d) Sólo lo facilita el docente

13. ¿La atención en biblioteca de su U.E. responde a sus necesidades bibliográficas en cuanto a la materia de Turismo Cultural?

- a) Mucho

- b) Poco
- c) Nada

14. ¿Conoce los contenidos que engloba al Patrimonio Turístico de La Paz?

- a) Conocido
- b) Parcialmente conocido
- c) Se desconoce

15. ¿Durante el desarrollo de las áreas en la gestión escolar, realizan salidas de estudio fuera de la U.E.?

- a) Siempre
- b) Nunca
- c) A veces

16. Sus maestros de religión y artes plásticas ¿Promueve la realización de trabajos de investigación relacionados a Patrimonio Turístico de La Paz?

- a) Sí
- b) No
- c) A veces

17. Cree que las investigaciones: (marque una sola opción)

- a) Refuerzan los contenidos del plan anual
- b) Relacionan los contenidos con la realidad Turística específica
- c) Recogen material que no había sido desarrollado anteriormente
- d) Copian otros trabajos realizados